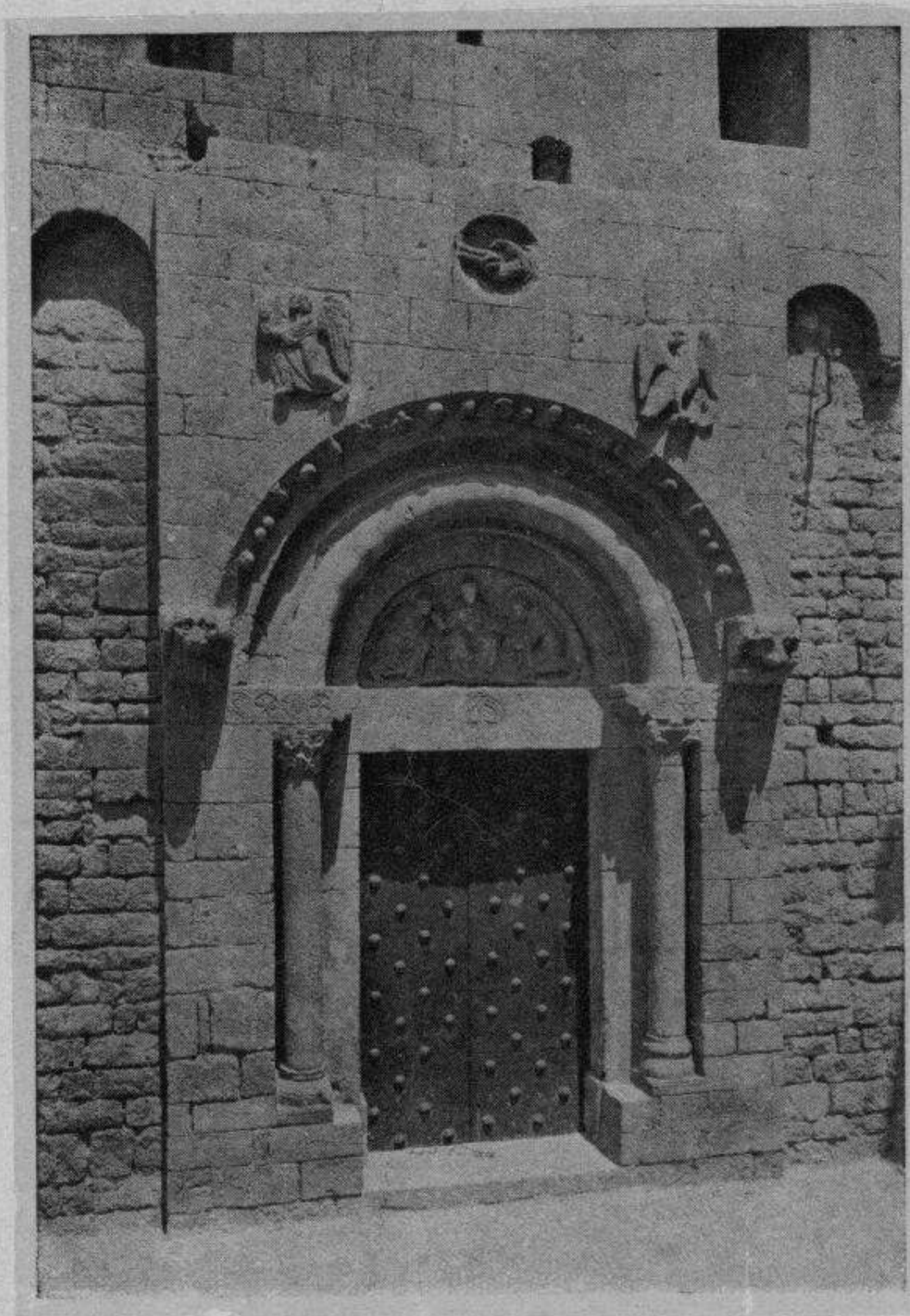




BIBLIOTECA DE TURISMO  
DE LA SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS DE BARCELONA



LA IGLESIA  
DE SAN PABLO DEL CAMPO  
DE BARCELONA

*POR*

*AURELIO CAPMANY*



**Famoso  
en todos  
los países**



**por su calidad  
por su paladar  
inimitable**

**ANIS DEL MONO**  
**VICENTE BOSCH BADALONA ESPAÑA**





LA IGLESIA DE  
SAN PABLO DEL CAMPO  
DE BARCELONA







BIBLIOTECA DE TURISMO  
DE LA SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS  
VOLUMEN XXV. - BARCELONA. - 1 ABRIL 1931

LA IGLESIA DE  
SAN PABLO DEL CAMPO  
DE BARCELONA

POR

AURELIO CAPMANY

FOTOGRAFÍAS  
DE J. VILASECA



BARCELONA  
LIBRERÍA FRANCISCO PUIG  
PLAZA NUEVA, 5



# SUMARIO

	<u>Págs.</u>
PREFACIO . . . . .	5
ORIGEN . . . . .	6
REEDIFICACIÓN . . . . .	14
EL MONASTERIO . . . . .	16
DECADENCIA . . . . .	19
EL MONUMENTO . . . . .	22
EL TEMPLO . . . . .	28
LA PARROQUIA . . . . .	32
SOLEMNIDADES Y FIESTAS . . . . .	38
CONCLUSIÓN . . . . .	45





*Vista de conjunto de la iglesia.*



## PREFACIO

**L**os restos de este maravilloso monumento, casi milenario, que aún se mantienen en pie a pesar de las infinitas devastaciones y peripecias sufridas, en una localidad siempre removida, son el sello de una época y una joya verdaderamente estimable en el sentido arqueológico, artístico e histórico.

A su frente robusta, rodeada de emblemas y símbolos, nadie se ha atrevido a poner la mano, ni a profanarla; por esto la vemos aún tal y como la dejaron sus constructores. Únicamente el pasar de los siglos, ha impreso en ella el cariz venerable de los años y las señales de la senectud.

Milagro es ver aún, entre construcciones prosaicas, un monumento coetáneo de los Vifredos tan acabado y perfecto como quedó en el tiempo de su erección. Muy falto de sensibilidad será el espectador que al descubrirlo no se sienta emocionado por una sensación inexplicable.

Rudo en su simbolismo, imponente y misterioso, choca de modo tal con todo cuanto le rodea, que quien lo contempla, se halla trasportado, al momento, a una época muy lejana. Reflejo vivo de una civilización combatida en sus comienzos, en él todo respira el espíritu religioso que animaba a la lucha a los hombres a que con animoso ardor defendían a aquella civilización.

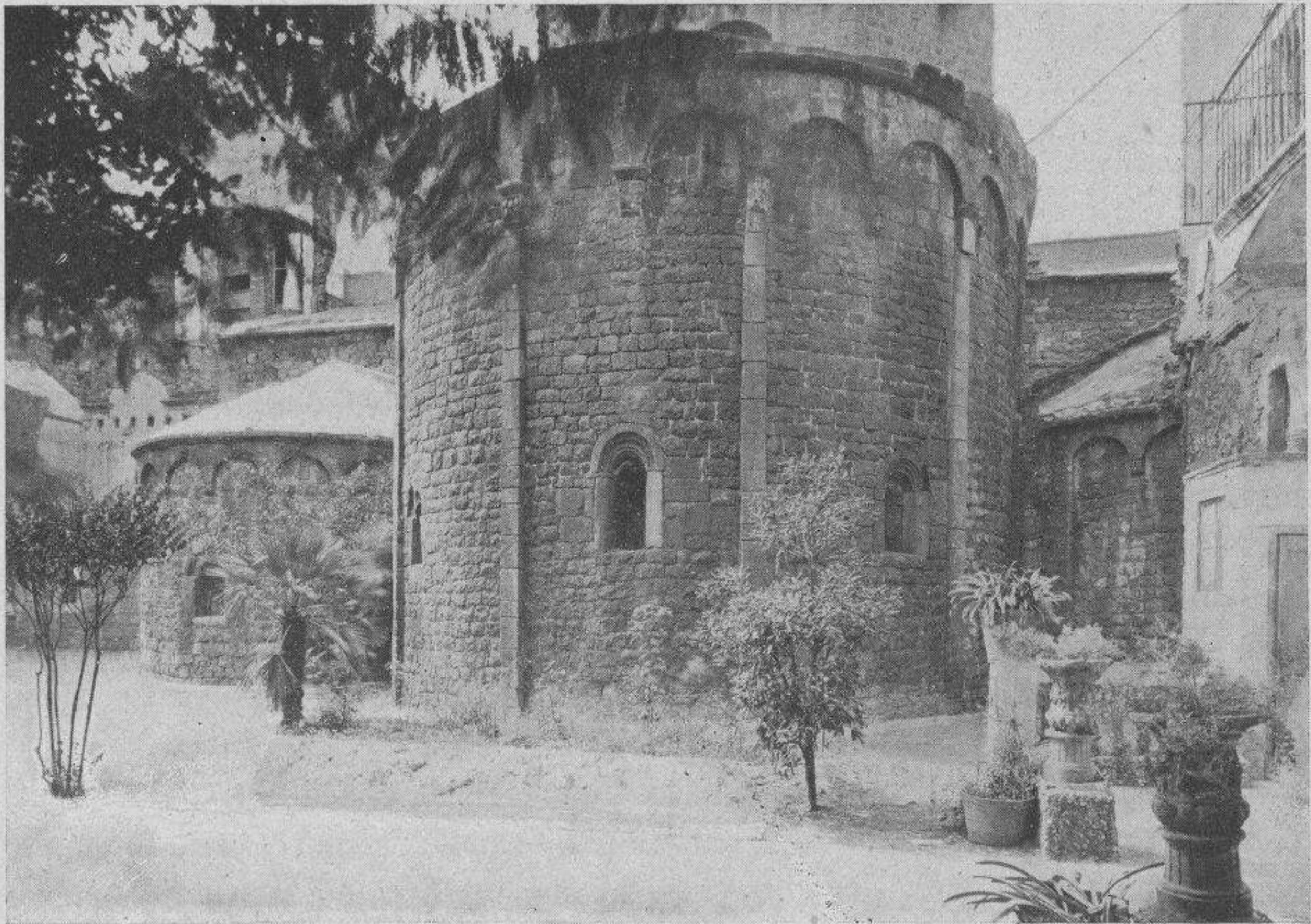


Mansión humilde de abnegados religiosos, construida en despoblado y sitio poco saludable, evidencia, con sus fuertes muros, matacanes y troneras, la necesidad de la defensa contra peligrosos enemigos, mostrando al propio tiempo los caracteres y símbolos de santidad, piedad y ascetismo, que pregonan la viva fe de aquellos cenobitas, que al recluirse voluntariamente en tal desamparo, fijaban sólo su mirada en Dios, cuya majestad está representada por expresivos atributos.

En realidad este monumento pinta y descubre, el carácter, creencias, costumbres y sobre todo, el aspecto local y gráfico de las cosas de unos tiempos que fueron, los cuales sin la existencia de este dato corpóreo, difícilmente podríamos conocer. Este es el mérito principal que ofrecen los monumentos como el de San Pablo, del cual nos proponemos hablar con el fin de que sea más conocida y más apreciada en lo que vale y representa esta joya arqueológica que afortunadamente se conserva aún en la ciudad de Barcelona.

## ORIGEN

Tinieblas completas ocultan la fundación y primeros tiempos de este antiquísimo monasterio, y cuanto sobre tales puntos escriben los eruditos, no pasa de ser simple conjetura. Datos ciertos sobre su origen o primitivo estableci-

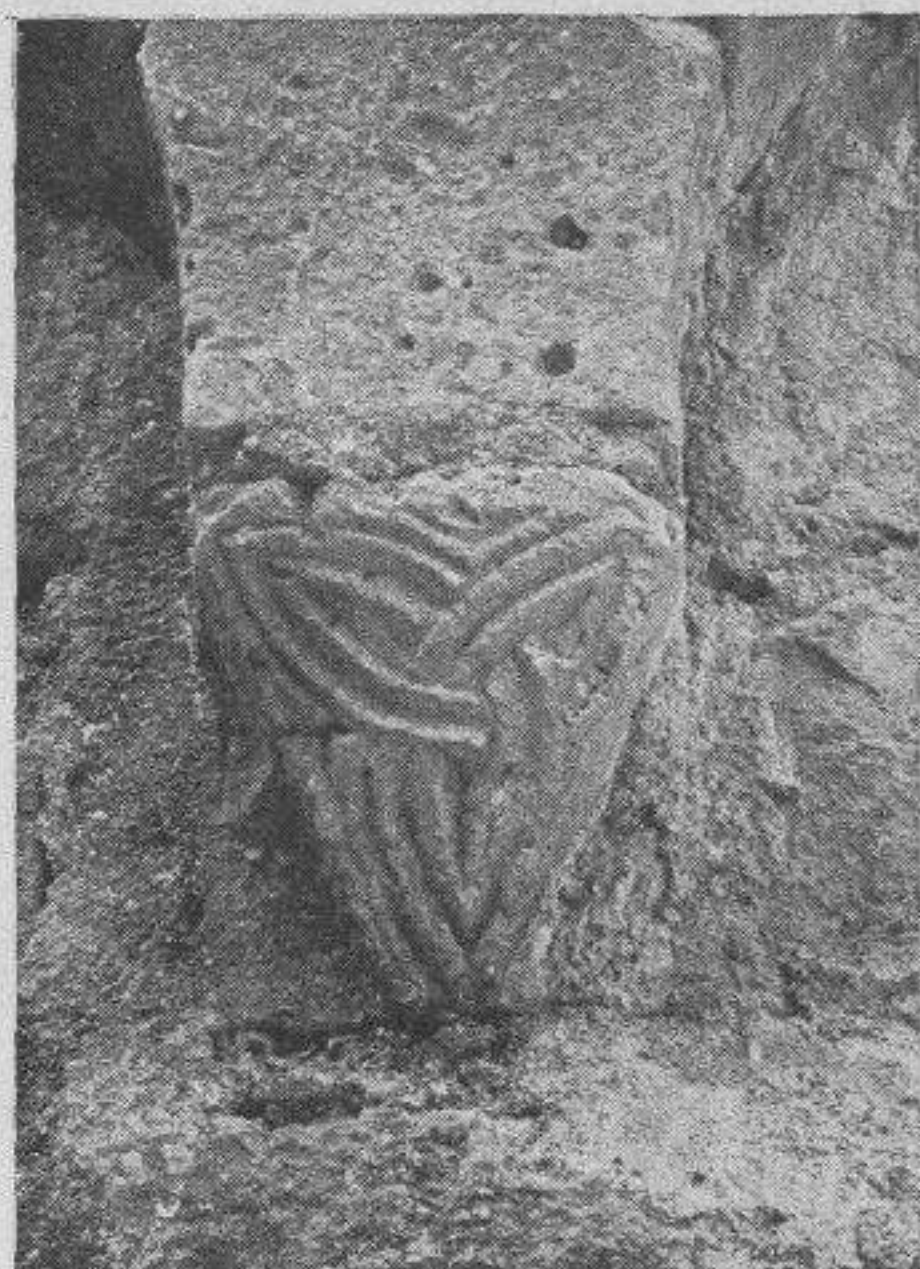


*Los ábsides.*



miento no los tenemos, pues no se han hallado documentos fehacientes que lo acrediten. No obstante haremos mención de algunas opiniones dadas a luz por ilustres historiadores, que se han ocupado de ello, cuando menos, bajo el título de curiosidad, ya que no puede dárseles el de una absoluta veracidad.

El Padre Massot, en su «Compendio historial de los ermitaños de San Agustín en Cataluña» (1699) nos dice que a fines del siglo IV vivían en un lugar desierto, vecino a Barcelona, varios monjes del Instituto de San Antonio Abad, que recibieron de san Paulino, obispo



*Modillón del ábside mayor.*

que fué de Nola, el hábito y la regla de San Agustín, y que en esta época ceñía la mitra barcelonesa Lampio o Lampadio, quien erigió en convento e iglesia, bajo la advocación de San Pablo, un piadoso hospicio que se hallaba establecido entre la ciudad y la montaña de Montjuich, precisamente en el lugar mismo donde está enclavado el actual templo de San Pablo.

Este concepto fué repetido y ampliado por Fray Gregorio de Argayz (1671), religioso benedictino, quien manifiesta ser de opinión que esta iglesia de Barcelona, era obra de San Paulino, discípulo de San Agustín el cual la dedicó al apóstol San Pablo y que los discípulos o sucesores le hicieron monasterio, dedicando la iglesia a su maestro, que por llamarse Paulino, pasó la voz a la inteligencia del vulgo con el nombre de Paulo y de ahí San Pablo.



*Modillón del ábside mayor.*

que fué de Nola, el hábito y la regla de San Agustín, y que en esta época ceñía la mitra barcelonesa Lampio o Lampadio, quien erigió en convento e iglesia, bajo la advocación de San Pablo, un piadoso hospicio que se hallaba establecido entre la ciudad y la montaña de Montjuich, precisamente en el lugar mismo donde está enclavado el actual templo de San Pablo.

Este concepto fué repetido y ampliado por Fray Gregorio de Argayz (1671), religioso benedictino, quien manifiesta ser de opinión que



*Modillón del ábside mayor.*





*El arrabal de Barcelona a fines del siglo xvii, según plano de la época, donde se ve la sumaria urbanización de los alrededores de San Pablo del Campo.*

Barcelona es tan antigua como la misma orden, pues la fundó san Paulino, por mandato del propio san Agustín, quien le envió a nuestra ciudad para que enseñase la vida monástica y les diese regla y modo de vivir como religiosos, levantando convento e iglesia.

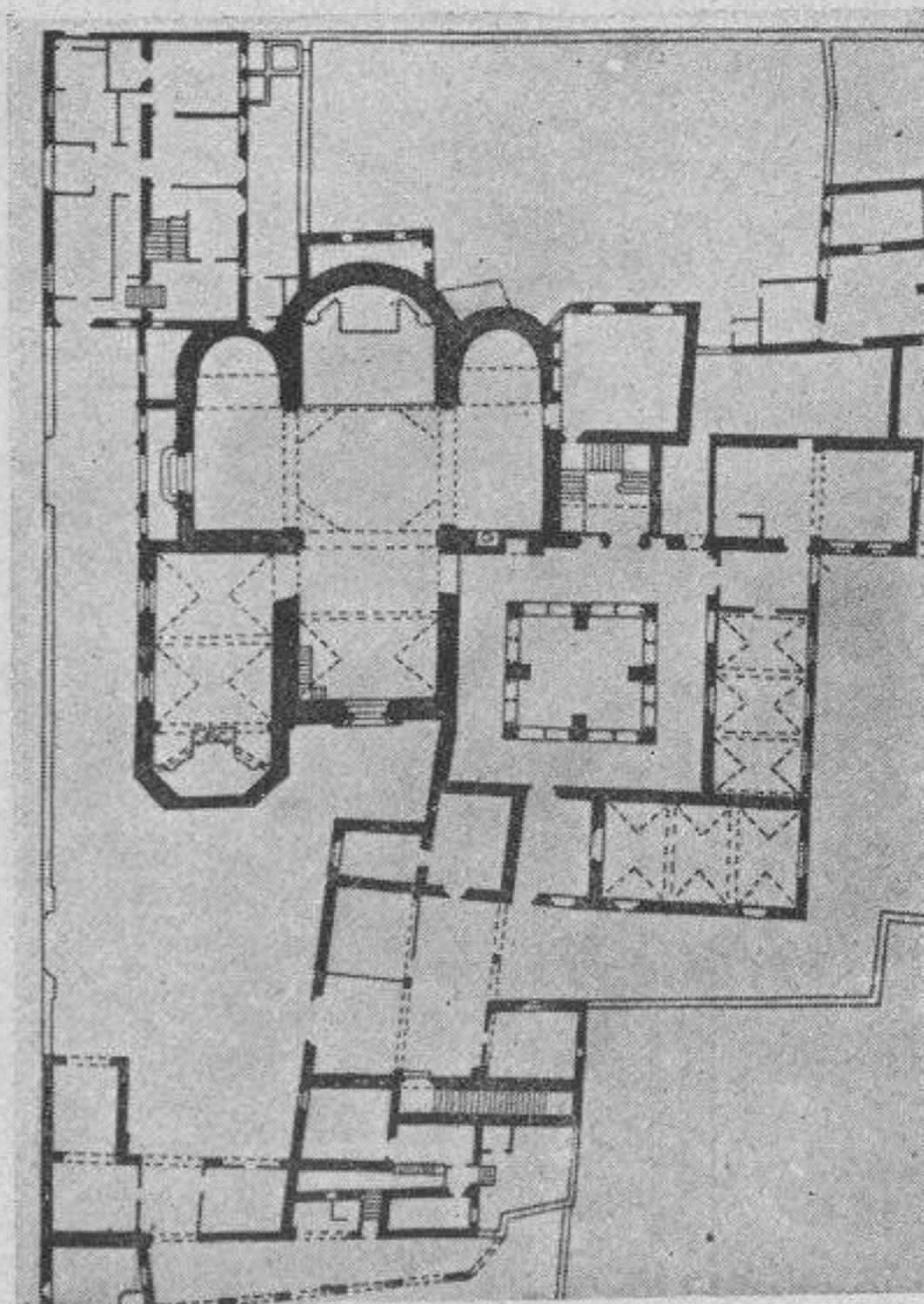
Prosigue el Padre agustino Armañá argumentando: «Si fué el primer convento establecido en Barcelona (de que no debemos salir nosotros fiadores por falta de documentos auténticos) parece ha sido especial providencia, que después de tantos siglos y tantas mutaciones, volvamos finalmente tan cerca de nuestro sitio primero, quizás por tener más a la vista el espejo de la primitiva observancia». Se refiere a la traslación del convento de Padres agustinos, situado en el barrio de Ribera, a la calle del Hospital, y por tanto más cercano al de San Pablo, que el de San Agustín Viejo de Ribera.

El monasterio de San Pablo, dice Argayz, corrió con varia suerte el tiempo de los romanos y godos. Créese que los moros lo destruyeron en las repetidas entradas que hicieron contra Barcelona, de tal modo, que en el tiempo de Vifredo II por sus ruinas podía mejor llamarse aquel sitio: Campo de San Pablo, que San Pablo del Campo. Tampoco podemos averiguar de fijo en qué tiempo y en qué parte pasaron desde este monasterio los religiosos agustinos a otro. En cosa tan incierta bastará apuntar la opinión de Felfu que dice:

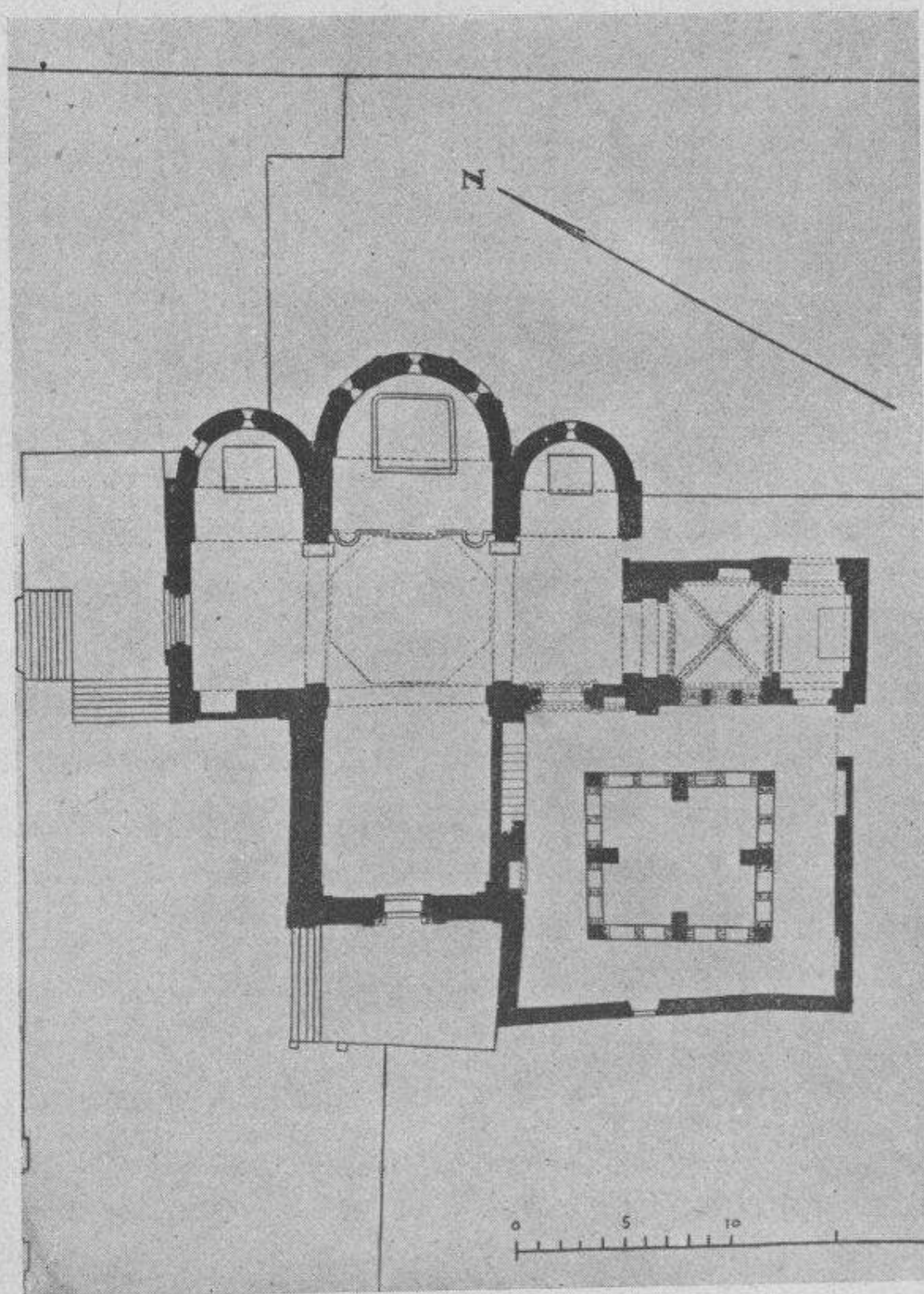


«Antes de este año (914) por las guerras, ya habían dejado el convento de San Pablo los monjes agustinos».

Si estos autores, observa Pi y Arimón, no se equivocaron, la fundación del monasterio de San Pablo del Campo, data del siglo v, pues San Paulino murió en el año 431; pero es muy raro que, en la vida de este santo, nada se mienta acerca de un hecho de tanta importancia, como es la creación de un edificio de esta clase y el establecimiento de una nueva orden religiosa. Sólo aparece, de los escritos mismos de san Paulino y de los santos e ilustres varones que de él escribieron, que vino a España y estuvo algún tiempo en Barcelona, donde fué ordenado de presbítero



Plano de la iglesia, antes de las últimas reformas.



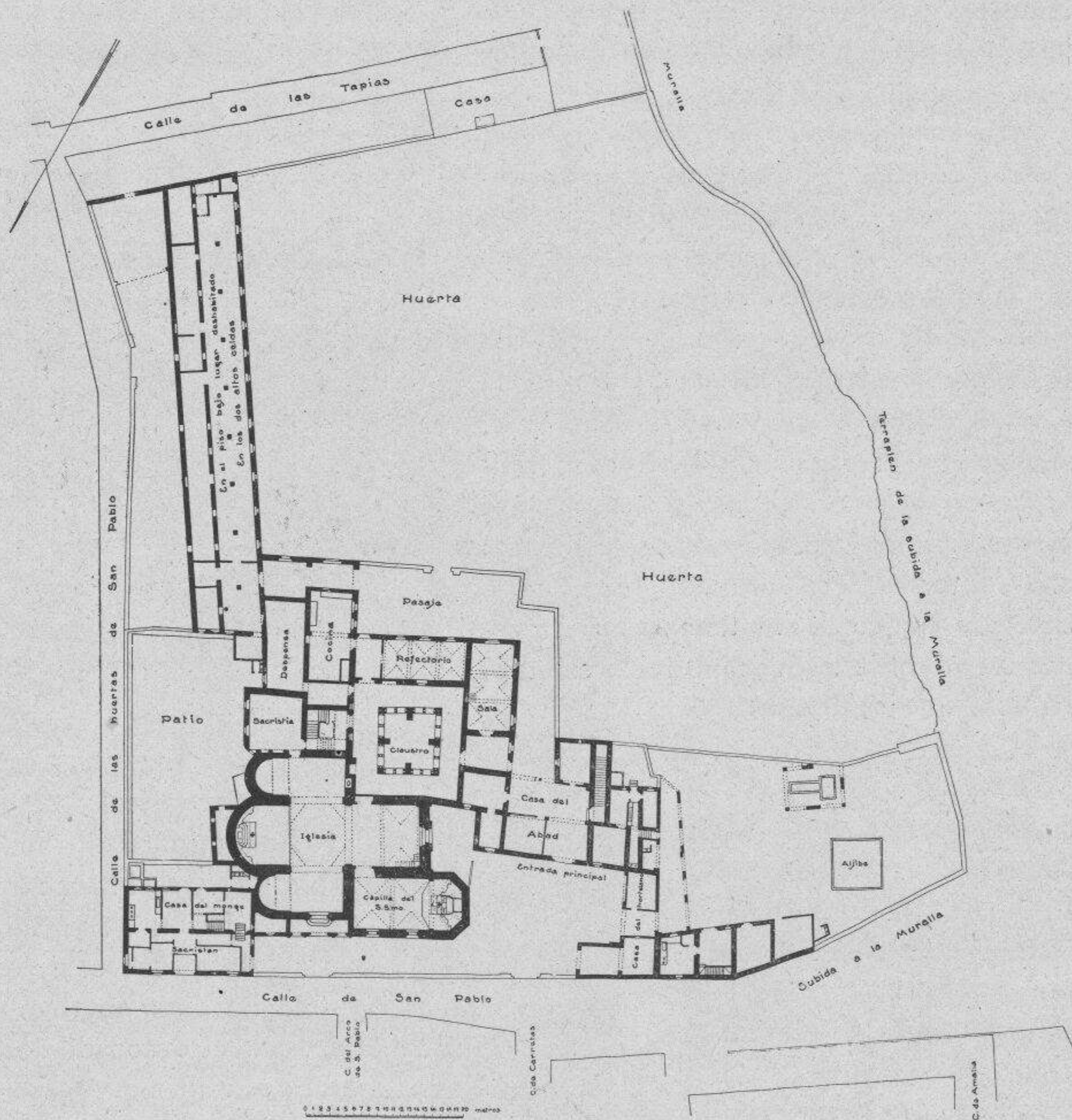
Plano de la iglesia, en la actualidad.

por el obispo don Lampio.

La antigüedad innegable de esta obra monumental, declara ser originaria de los primeros siglos y ello ha dado motivo a que, con el deseo de descubrir su primitivo establecimiento, se dictasen tan distintas opiniones al caso, contradictorias comunmente unas a otras.

En un antiguo códice, que se hallaba custodiado en el convento de San Francisco de Asis de Barcelona, en el que constaba la fundación de las casas de religiosos de ambos sexos establecidos en Cataluña, se hace mención que, en el lugar donde existió el monasterio de San Pa-





Plano general del monasterio-colegio y de la iglesia en 1835.

blo, durante la dominación morisca, se estableció un harem o casa de doncellas donde eran guardadas; pero esta afirmación se considera falta de veracidad.

Algunos opinan que Luís el «Piadoso» al recuperar la ciudad de Barcelona sustrayéndola del dominio musulmán, quiso hacer pública manifestación de afecto a los apóstoles san Pedro y san Pablo, y así como en una parte de la misma ciudad fundaba el monasterio de San Pedro de las Puellas, de monjas benitas, establecía, al extremo opuesto, otro convento de religiosos benitos, dedicado a San Pablo, extramuros de ella, en el campo, a imitación de las santas iglesias de Roma dedicadas a dichos apóstoles.

Sobre el origen de esta supuesta fundación, en la «Crónica Universal de Cataluña», Pujades manifiesta la duda de que sea cierta, pues cree tiene este



monasterio un origen más antiguo, y si bien declara no haber hallado cosa cierta del principio de su fundación, opina ser este hecho mismo, el que más abona su mucha antigüedad, y añade:

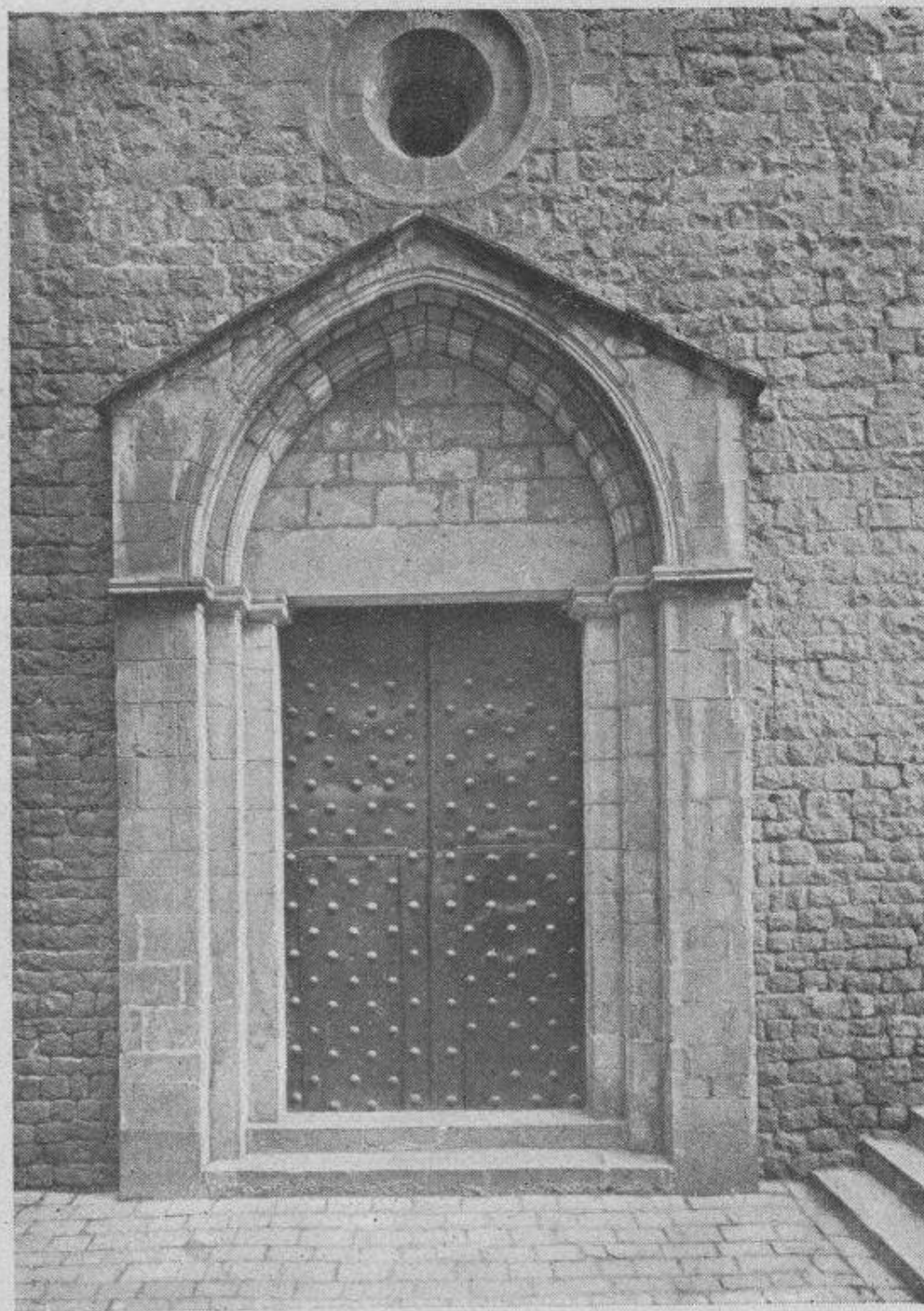
«Lo más cierto que he podido alcanzar de su ser, es del año 914, pues su iglesia entonces fué escogida por capilla real y entierro de un tan preclaro príncipe como el conde de Barcelona Vifredo II.

»Esto indica no solamente su antigüedad, mas también haber sido obra muy famosa y señalada, siendo muy de creer que, persona tan insigne no escogiera para su entierro monasterio pobre y desheredado, antes notoriamente se sabe que los reyes, emperadores y señores de título comunmente fabrican suntuosos templos o escogen famosas y edificadas iglesias, donde se conserve su memoria».

Esta opinión que nos da Pujades vese en cierto modo comprobada por el texto del «Libre dels feyts darmes de Catalunya compost per Mosén Bernat Boades»: (1420) *E quant lo comte en Guifre fo tornat de França a la ciutat de Barcelona va faer edificar prop de la ciutat no lluny de la mar ne de la montanya de Montjuich en un bell camp, un monestir de mon-*

*ios negres del benaventurat pare mossenyer Sanct Benet sots la invocació de mossenyer lapostol Sanct Pau, el va dotar molt noblement e generosa com sen pertanyia a la sua grandesa de molts dons, e terres e possessions, per ço quels dits monjos posquessen be viure».*

Muerto el conde Vifredo el «Velloso», heredó el condado su hijo llamado también Vifredo, del cual sigue diciendo el cronista: *«Finar los seus dies en Barcelona a VI de las Kalendas de maig de lany quis comptava del naxament del Salvador DCCCXIV, el seu cors ab molta honra fo sabullit en lo monestir de monjos negres benets appellat Sanct Pau, que son pare havia feyt edificar prop Barcelona com dessus es recitat».*



*Puerta lateral que da paso al crucero.*



Llegados aquí, las noticias ya adquieren carácter de veracidad, pues los documentos hablan de manera que no dan lugar a duda. El monumento existía, y si bien durante los años que los moriscos imperaron en Barcelona estuvieron alejados del monasterio los religiosos, es de suponer volvieron a habitarlo, como lo prueba la losa aún existente, que testifica ser cierto haber sido sepultado allí el conde Vifredo, cuyo texto latín traducido, dice así:

«Debajo de esta tribuna yace el cuerpo del conde Vifredo hijo de Vifredo de buena memoria que también fué conde (perdónele Dios, amen). Falleció a seis de las kalendas de mayo de la era nueve cientos cincuenta y dos. Año del Señor de novecientos y catorce y en el catorceno del reinado del rey Carlos que sucedió a Odón».

Subsistió esta piedra en el patio del monasterio arriada a la pared que confinaba con la callejuela de los huertos. Son muchas las vicisitudes que ha sufrido esta lápida funeraria que mide 80 centímetros por 53, de las cuales nos da razón el cronista Pujades:

«Preguntará alguno como aquella piedra estuvo tantos años en tan indecente lugar siendo sepulcro de tan esclarecido príncipe y señor nuestro; a lo que responderé:

que en los tiempos pasados cuando la humildad cristiana era más apreciada que la pompa mundana, solían los príncipes enterrarse fuera los templos, y así debió la humilde voluntad del conde Vifredo, serlo en el cementerio común fuera de la iglesia.

Como el convento sufrió diferentes ruinas, pudo ser que en alguna de sus reparaciones se estrechase el barrio y el cementerio, quedando la lápida fuera de la nueva obra o pared del mismo.

Por el mes de enero de 1596 los consellers de esta ciudad mandaron cabar y abrir hondos vallados y zanjas en la calle de San Pablo, para construir



*Puerta principal de entrada a la nave.*



una grande cloaca o albañar, pasando ante la iglesia del dicho monasterio. Como sea que abriendo el hueco para la cloaca, tirada la línea diesen con la dicha piedra, no la movieron los obreros, mas descubriéndose ante ella infinitos cadáveres o huesos deshechos y esparcidos, otros metidos en ollas, cántaros y vasos de barro o en grandes urnas y jarras que con los picos y azadones se quebraron

en gran parte, era manifiesto indicio de que allí hubo cementerio, antes de que se redujese y estrechase el barrio en la forma que se hallaba.

Entre las dichas urnas y huesos pasando el nivel de la nueva obra a la raíz de la lápida referida, se descubrió una arca combada hecha de barro vidriado, de color verde, casi cuadrada, poco más larga que ancha. En el llano del rostro de esta arca, había esculpidas ciertas letras o caracteres entrometidas y trabadas unas con otras. Iba mucha gente a verlo, entre los otros seguí al pueblo y fuí a ver lo que sonaba, hallándome presente cuando el albañil o maestro prefecto de la obra contaba al prior y a otros dos monjes del convento el hallazgo de la arca combada.

Conjeturando fuese posible ser del conde, me atreví ante todos preguntar que era de ella. Respondióme el maestro lo que me avergüenzo poner en escrito; que lo había mostrado a alguno de los monjes que allí estaban presentes y como no habían sabido leer las letras dieron lugar a que se quebrara el vaso, para ver lo que había dentro, donde no hallando más que huesos humanos, les

habían echado donde los demás del cementerio reposaban y los pedazos del arca habíanles ya rebatido en la rebla de las paredes que obraban en el conducto de la cloaca.

El año 1618 al Abad, pareciéndole mal, en una calle el sepulcro de tal príncipe, quitó la piedra de su antiguo puesto y la puso sobre cierto poyo al lado de la puerta de



*Puerta principal: Imposta y capitel visigóticos, acompañados del simbólico león de San Marcos.*



*Puerta principal: Imposta y capitel visigóticos, con el buey simbólico de San Lucas.*





*Puerta principal: Dintel y tímpano.*

posición del abad se colocó en la pared del altar de San Galderico, dentro la iglesia, y en 1830 fué trasladado a la pared del crucero que daba a la capilla del Santo Cristo o Sacramento, puesta en el hueco de una ventana a fin de poder leerse la inscripción romana, desconocida hasta entonces, que tenía en su reverso y que, por su contenido material, se ha supuesto que precedía de las antiguas murallas de la ciudad.

Posteriormente, en el lugar de la ventana se abrió una puerta y quedó empotrada en el ancho del muro la lápida, la cual con buen acierto fué aserrada de arriba abajo, por entre las dos caras esculpidas, y así separadas las inscripciones, fueron puestas ambas a la vista del curioso, una sobre otra.

Esta famosa piedra sepulcral ha sido objeto de interesantes cuestiones entre los historiadores que de ella se han ocupado, no pudiendo ponerse de acuerdo referente a la fecha de la muerte del conde a quien está dedicada, ni tampoco sobre el texto «sub ac tribuna quiescit» que, según afirma Durán y Sanpere en su estudio sobre el proyecto de restauración de este monumento, publicado en la «Revista de Catalunya» (Enero 1931), es fórmula tan confusa que nadie se ha atrevido interpretar para poder precisar con exactitud la forma de esta sepultura.

Finalmente, derribada dicha capilla, están colocadas las dos caras de la lápida en la pared de una especie de ornacina que sirve actualmente de baptisterio.

## REEDIFICACIÓN

Durante el tiempo tempestuoso de las incursiones musulmanas en nuestra ciudad, éstas cau-

la iglesia y de traste en traste fué rodando más que una dama de ajedrez, de modo que dentro pocos años no se hallará rastro de ella».

El temor que Pujades sentía de la total desaparición de tan notable documento lapidario afortunadamente no se ha realizado, pues se conserva. Acertó en cambio, al decir que no se le ha dejado en reposo. En 1817, por dis-



*Puerta principal: Símbolo del evangelista San Mateo.*



saron, sino la total demolición del antiguo monasterio, a lo menos, graves daños al edificio. Son el vizconde Guiberto o Guillermo Guitardo y su esposa Rolanda, según antiguos documentos, quienes fundaron y reconstruyeron, el año 1117, este monumento, considerado una de las joyas de Cataluña y la más notable, por su antigüedad, de Barcelona.

Dichos cónyugues diez años después le pusieron bajo la sujeción del monasterio de San Cucufate del Vallés y custodia de los prohombres de Barcelona y su obispo san Olegario, según reza un documento contemporáneo, a causa de la decadencia en la regularidad y recta administración de sus poseedores. Como no cabe suponer que en los diez años que transcurrieron desde la reedificación de Guiberto a la incorporación sobredicha sufriera tal decadencia, es evidente sería más antigua esta casa, y dichos cónyugues solamente cuidaron de su restauración. Debió de ser casi total, pues no parece pertenezcan a tiempos anteriores al siglo XII más que algunos elementos utilizados al verificarse la reedificación.

Una inscripción del año 1307, que se hallaba junto al sepulcro existente en el claustro, daba razón de haber sido en él depositados los restos de Guitardo de Belloch y su esposa Rolanda, el cual era dueño y señor del castillo de este nombre y obtuvo de S. S. el título de fundador, por haber hecho importantes donaciones de sus bienes, entre ellos dicho castillo con todos sus derechos, que pasó a ser propiedad de los monjes de San Pablo hasta 1314, en que éstos hicieron permuta del mismo con otra casa, según convenio establecido por el sucesor de dicho Guiberto, de nombre Simón de Belloch y de Alemany, señor de Cánovas del Vallés.

La casa de Belloch no olvidó su decidida protección al monasterio de San Pablo del Campo, pues en 1279, Bernardo o Beltrán de Belloch al fallecer perpetuó su nombre dotando esta casa conventual con la mayor parte de sus bienes y disponiendo ser enterrado en suntuoso sepulcro construido en el claustro. Ambos sepulcros, el de Guillermo y el de Beltrán se hallan desde 1855 en la capilla del antiguo castillo señorial de los condes de Belloch, vecino a la villa de Cardedeu.

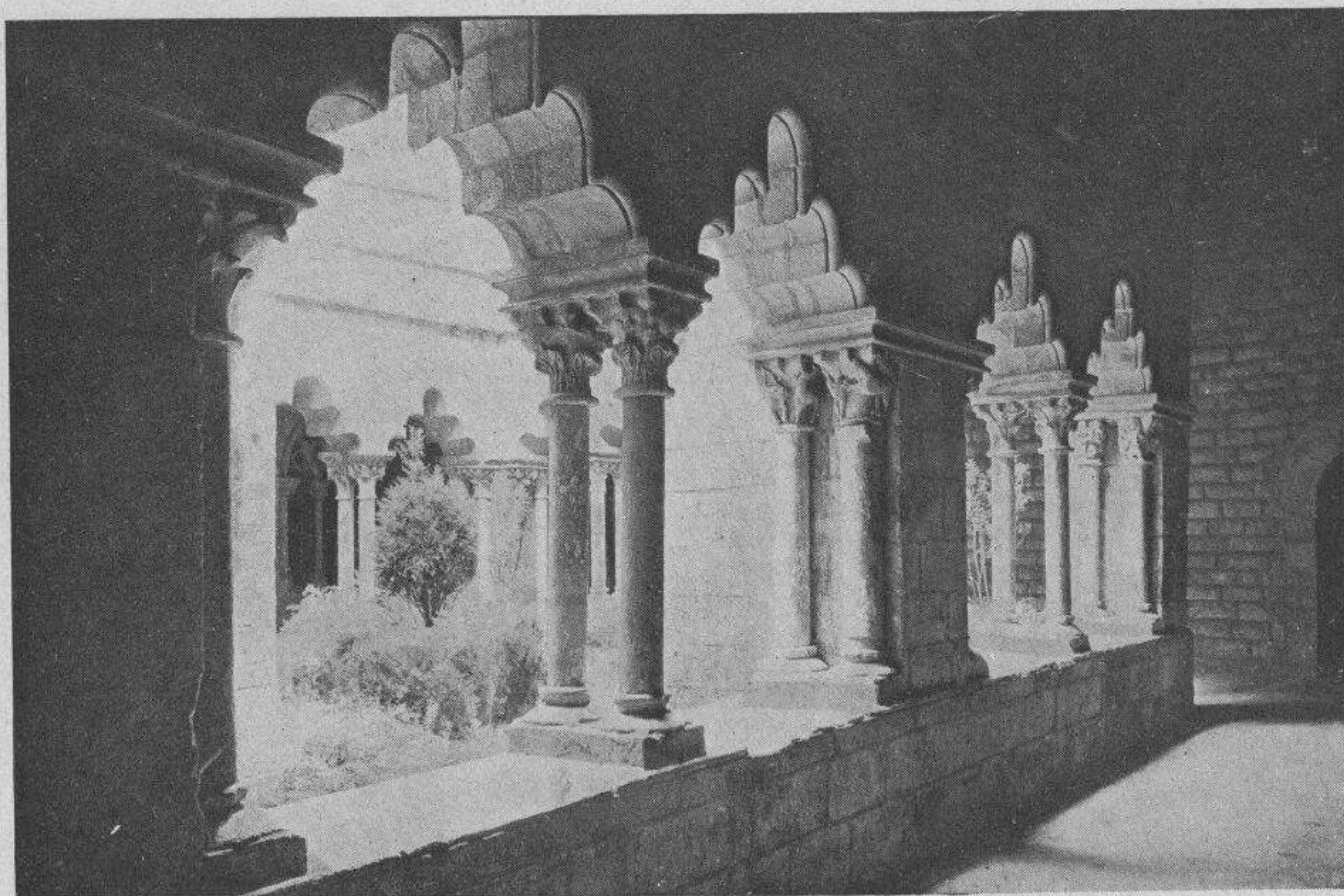


*Puerta principal: Símbolo del evangelista San Juan.*



*Puerta principal. Símbolo de la Divinidad.*



*Claustro.*

Relacionada con la protección que los señores de Belloch han demostrado a favor de este monasterio, hay escrita una leyenda histórica por Tomás de A. Gallisá descriptiva de la fundación de San Pablo del Campo, publicada el año 1876, en la cual se describe poéticamente el origen de la piedad que dicha noble casa ha profesado al monasterio de San Pablo, protegiéndolo, dotándolo y restaurando o modificando el edificio.

## EL MONASTERIO

En el siglo XIV quedó el monasterio circunscrito al interior de la ciudad, cerrado por la muralla que seguía hasta Atarazanas. A últimos del siglo XV la huerta de San Pablo formaba una isla, cuyo límite empezaba al pie de la muralla de delante de la iglesia, seguía hasta más allá de la calle de Robador y, continuando, circundaba el templo hasta volver a la muralla. En dicha huerta había comprendidos tres caminos.

En dicha época el monasterio de San Pablo continuaba siendo sitio agreste y comunmente peligroso. Como el huerto estaba cercado solamente de zarzales, eran robados los frutos que se cultivaban en él y los esclavos negros lo utilizaban para burdel. Hubo necesidad de sustituir aquella cerca por una tapia.

La callejuela llamada Huerto de San Pablo, es la vía que señala el antiguo

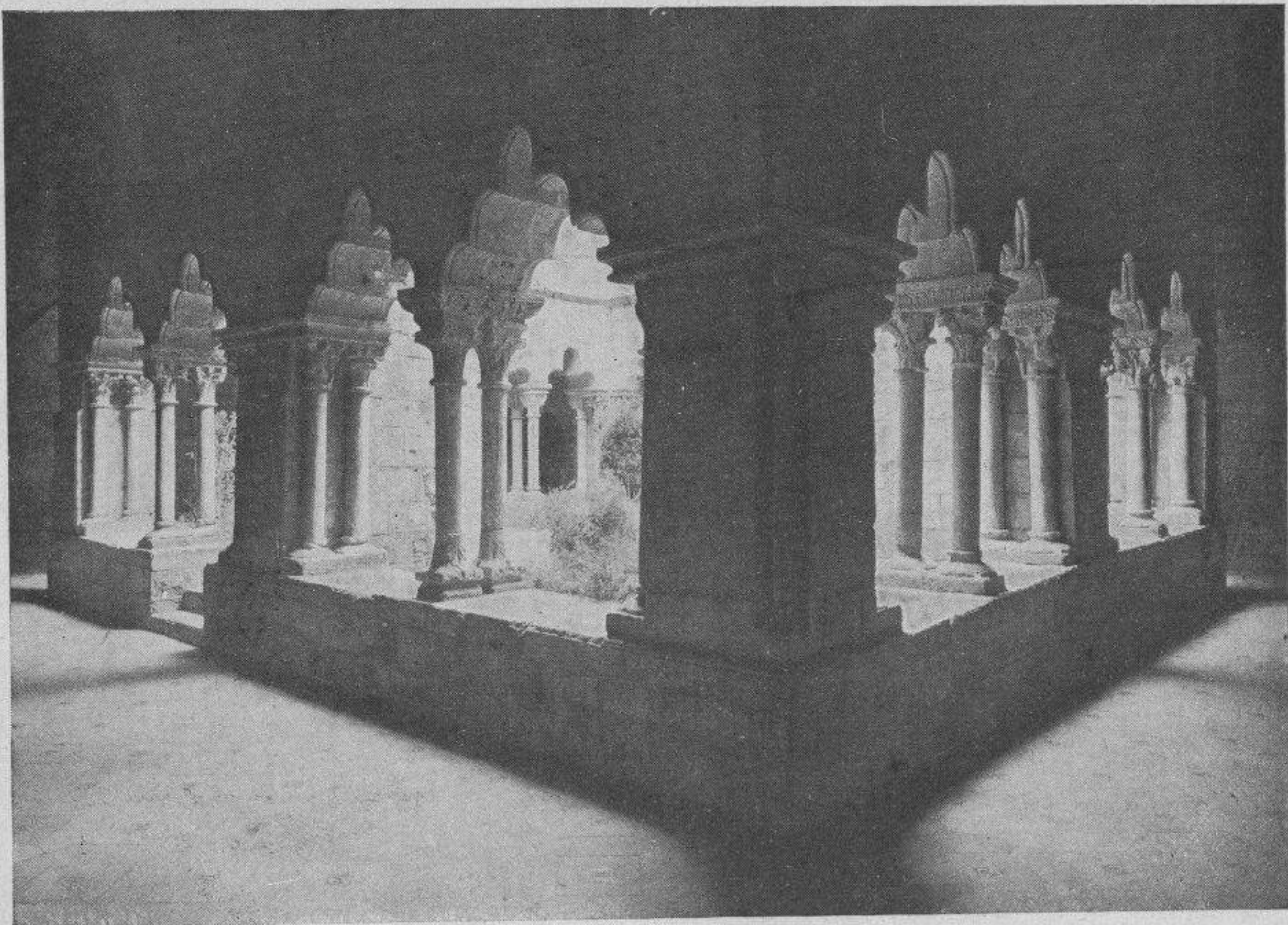


camino divisorio a través de la isla, en la cual había el huerto propiedad del monasterio, que seguía por la izquierda de la calle en cuestión y tenía por límites laterales las calles de san Pablo y de las Tapias, viniendo a parar hasta la de Arrepentidas en el tiempo en que no existía aún la travesía de San Ramón, abierta a últimos del siglo XVIII.

Una de las vías que señalaban las divisiones de la antigua huerta de San Pablo es la llamada Riereta, porque por ella discurría un brazo de agua que seguramente procedía de la Riera Alta d'en Prim, el cual era, por tanto, poco caudaloso.

Poco o nada se sabe de cierto en cuanto se refiere a la época fija que los monjes claustrales se posesionaron del monasterio o establecieron en él la orden religiosa. Se halla noticia de haberse celebrado el año 1505 capítulo de la orden en San Pablo y que en 1528 pasó este monasterio a unirse al de Montserrat, en tanto que los religiosos de éste abandonaban la casa que poseían en la calle de la Puertaferrija la cual servía de alojamiento a los religiosos que pasaban por la ciudad.

En 1578 los benedictinos observantes de la capilla de Montserrat de Barcelona, se trasladaron al monasterio de San Pablo, motivando ello graves contiendas con el de San Cucufate del Vallés, porque los religiosos de Montserrat solicitaban la unión con los de San Pablo, y a este proyecto se oponía la ciudad, hasta que en 1593, hecha permuta con el monasterio de San Benito de Bages,



*Claustro.*



los religiosos claustrales pasaron a ocupar el de San Pablo, residiendo en él hasta el año 1835.

Desde el año 1672 este monasterio fué colegio-noviciado de la congregación claustral benedictina de Cataluña. De tiempo más lejano, había sido proyectada dicha instalación en el antiguo priorato de San Pablo del Campo y hubiera sido establecida el siglo anterior, a no haber recaído la ruda oposición ejercida por la congregación rival de Valladolid, que pretendía la posesión del priorato barcelonés, so pretexto de tener necesidad de él, para utilizarlo como



*Claustro: La sala capitular al lado de la galería y al fondo la puerta que daba al refectorio.*

colegio del monasterio de Montserrat, que en aquellos tiempos es cosa sabida pertenecía a la congregación castellana.

A este colegio-noviciado mandaban los monasterios de la congregación los jóvenes postulantes, los cuales, terminado el año de noviciado, cursaban los estudios de la carrera monástica, después de haber hecho la respectiva profesión con la debida solemnidad. El primero que aparece en la lista de los monjes profesos es Diego de Olzina, de Barcelona, sacristán que fué de San Pablo del Campo en 1672, y el último Jaime Barceló y Boada, de Llagostera, diócesis de Gerona, el año 1833.

En el siglo XVIII las extensas huertas cercanas a San Pablo eran alimentadas por norias para el riego de las hortalizas, siendo la producción agrícola



de esta parte de la ciudad, tan importante que llegó a formarse gremio separado de hortelanos bajo el nombre de «Hortelanos de San Pablo».

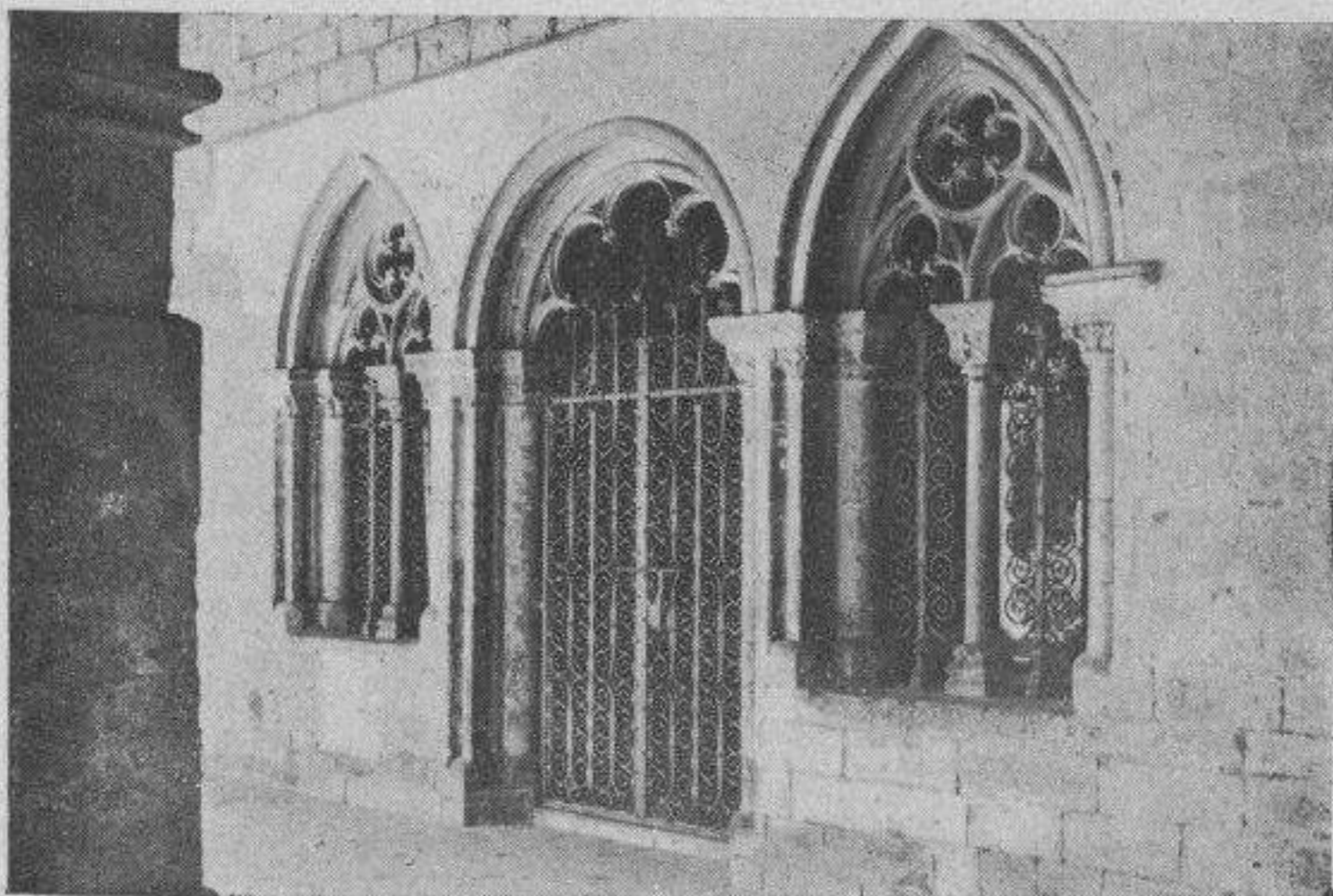
## DECADENCIA

Llegado el siglo XIX, durante el tiempo en que las tropas francesas ocuparon Barcelona, sufrió graves contratiempos este monasterio-colegio. A 17 de abril de 1808

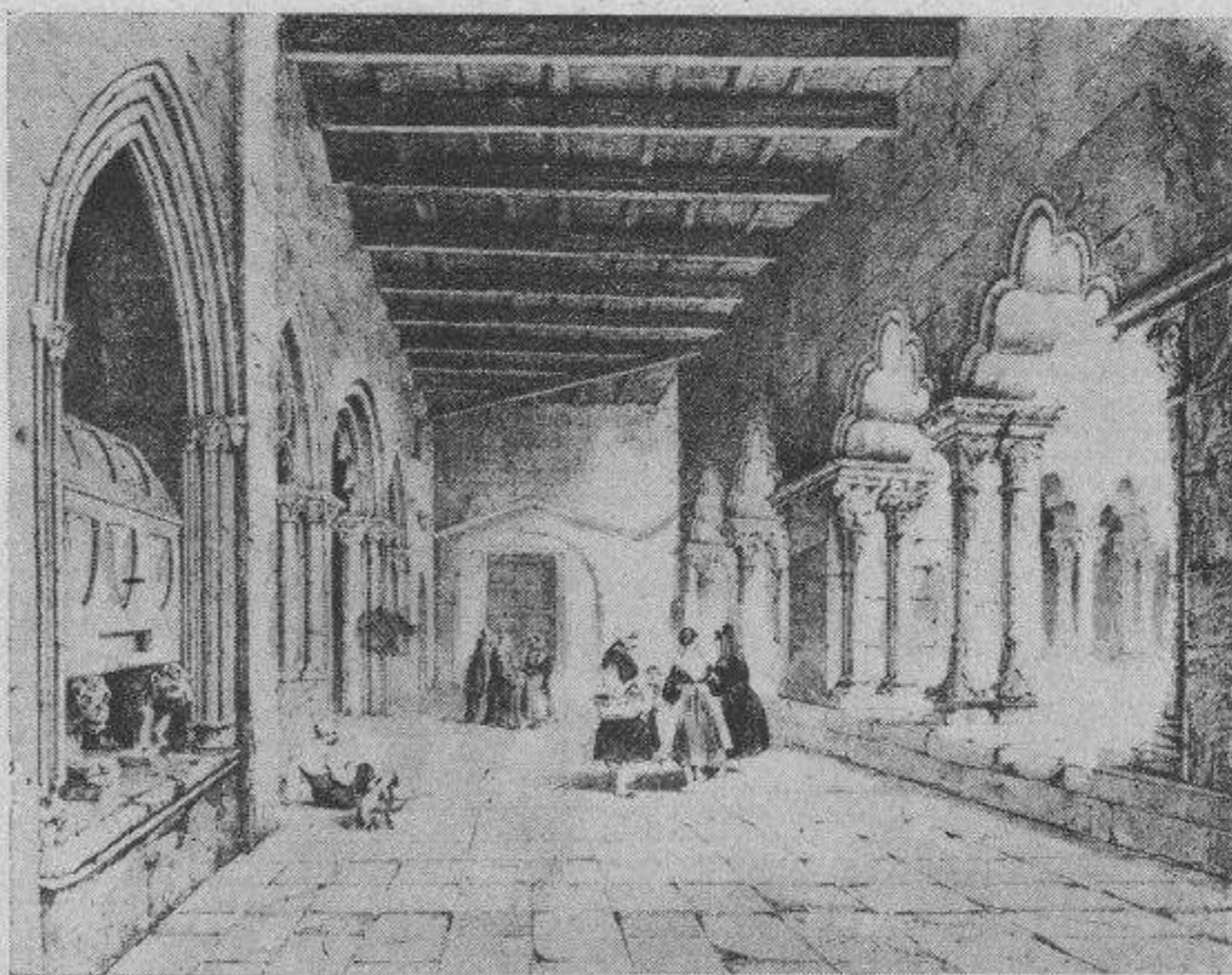
los presidentes de la congregación dictaron una instrucción sobre la conducta que debían seguir los jóvenes escolares en las casas particulares a las cuales se habían trasladado por haber sido destinado a hospital de las tropas invasoras el colegio de San Pablo, excepción hecha del templo. Con todo no quedó corriente para hospital hasta el mes de agosto, aún que ya de antes había algunos heridos.

A primeros de junio de 1809 los enfermos son trasladados al hospital instalado en Atarazanas quedando cerrado el de San Pablo, pero a principios de 1811 estuvo enteramente ocupado, incluso el templo, por las tropas italianas, de modo que el 25 de enero de 1812, día de la Conversión de San Pablo, no se abrió su iglesia, pues todo estaba convertido en cuartel, cuyo lamentable destino continuaba en junio de 1813 y sin duda se prolongó hasta la retirada de los invasores.

Las señales que en el edificio dejaron las tropas en el tiempo de ser hospital



*Claustro: Puerta y ventanales de la sala capitular, hoy capilla del Sacramento.*



*Claustro: Litografía de principios del siglo XIX, con el sepulcro de los Belloch, en su emplazamiento originario.*

y cuartel ya se pueden suponer, bien que respecto a utensilios y objetos inmuebles de la casa los monjes pudieron retirarlos a tiempo, pues según nota de los visitantes de fecha 1815, se habían logrado conservar guardándolos de la rapacidad del enemigo.

Sin embargo, los objetos de dificultoso traslado, como la biblioteca, archivo, etc.,



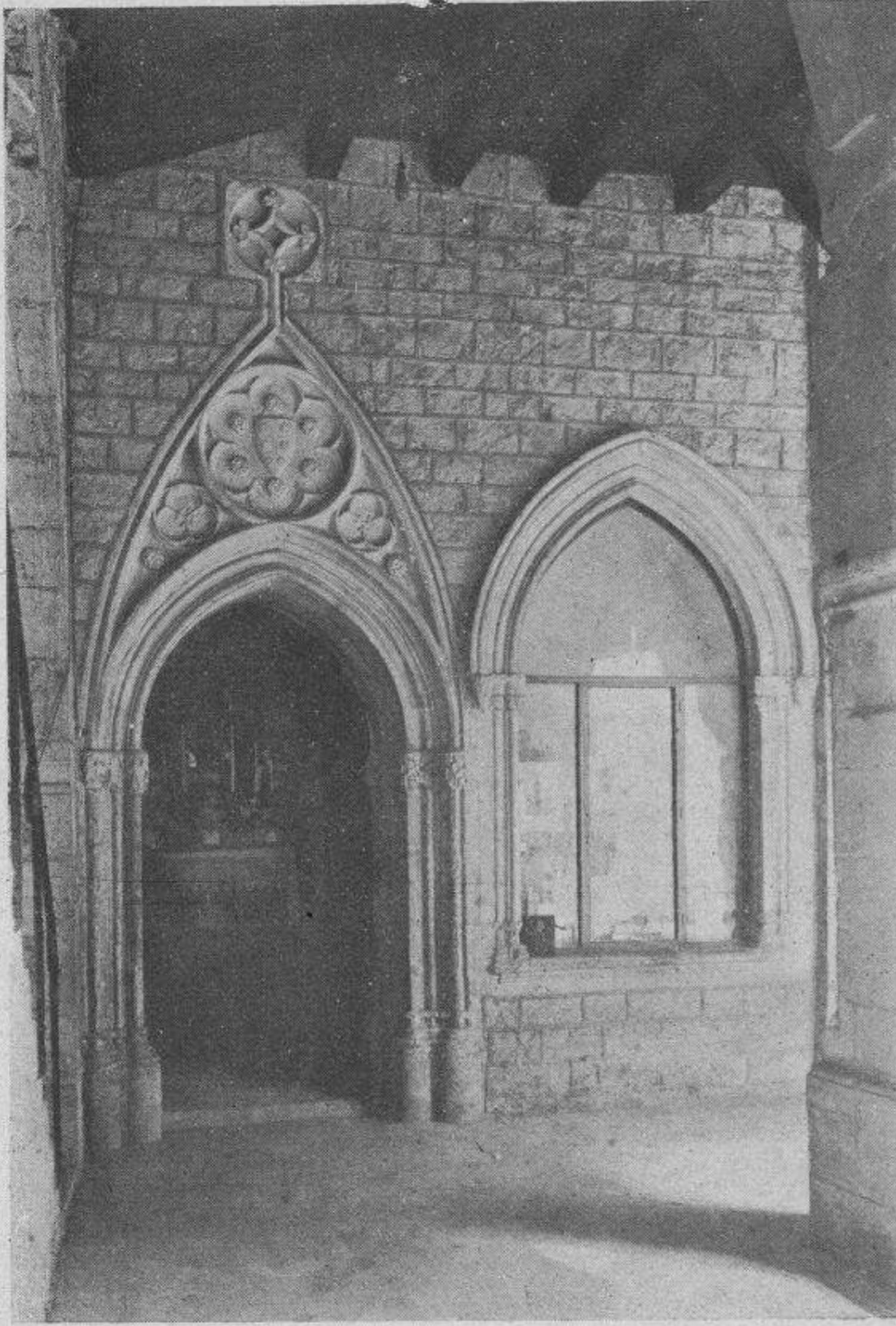
sufrieron notable deterioro. No obstante en el mes de octubre de 1814 pudo ya verificarse la reapertura del colegio y continuar allí el curso académico hasta volver el edificio a su primitivo ser y estado. Habiendo sido elegido abad de San Pablo, el célebre Juan Zafont, en octubre de 1816, cuando contaba solamente veintisiete años de edad, se le nombró catedrático de Teología.

En este tiempo moraban en esta casa dos entidades monacales, a saber: el monasterio y el colegio-noviciado con su archivo, librería, priorato y demás

oficinas. Siguió a poco el periodo constitucional y por decreto de 25 de octubre de 1820 el monasterio de San Pablo y el adjunto colegio noviciado se disolvieron.

Durante este periodo se instaló en el templo la parroquia creada entonces. El año 1821 el Ayuntamiento había acordado habilitar el monasterio para matadero público, y más tarde para casa de corrección o de instrucción pública, pero en 1822 el Gobierno no había hecho cesión aún del edificio al Ayuntamiento constitucional.

Caído éste, el vicario general de la diócesis de Barcelona, nombró ecónomo de la parroquia de San Pablo, al monje catedrático don Juan Zafont, quien la rigió hasta la extinción de ella, 22 de enero de 1824, fecha en la que se restituyeron las parroquias de la ciudad a su antiguo



*Claustro: Puerta de comunicación con el interior de la iglesia y capillita. Antiguos emplazamientos de los sepulcros de los Belloch, cuyo escudo aparece en el rosetón de encima la puerta.*

estado. En el edificio-colegio o monasterio se alojaron después tropas aliadas, es decir, realistas franceses, no llegando los monjes en volver a posesionarse totalmente del edificio, hasta el 12 de enero de 1828.

Pablo Piferrer, que fué alumno de este colegio, nos habla, que de su tiempo hay un recuerdo más dulce que el de la guerra y las conquistas, como es, que en San Pablo se oyeron los primeros ecos de la sana filosofía moderna en Barcelona, en las bóvedas de cuyas aulas resonaron y de allí se derramaron,



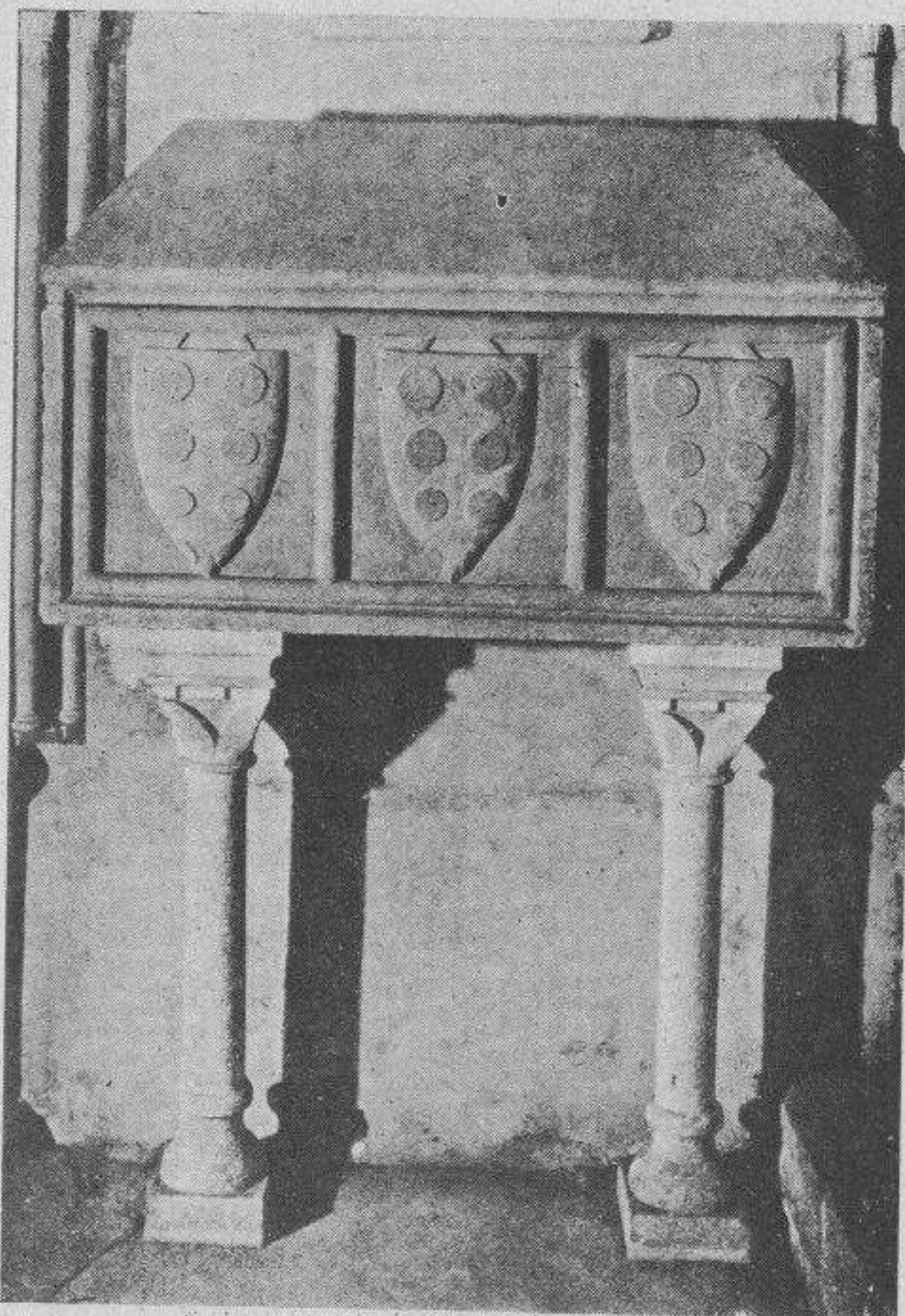
como rocío bienhechor, para ir a fecundar el antes mal cultivado método de la ciencia. Los profundos cálculos de Newton allí empezaron a ser aplicados, allí viéronse palpablemente demostrados el sistema de Copérnico y los raciocinios de Descartes; allí se formó y robusteció el juicio, al paso que comenzaron a evidenciarse los errores de la rutina y del ergotismo, que devoraba los mejores años de la juventud, con el pomposo y quizás no merecido nombre de Filosofía.

Después del incendio de los conventos en 1835 y la inmediata exclaustación de los religiosos, vino la guerra civil (1835-1840) y durante ella las autoridades daban vivienda en San Pablo a los habitantes liberales del campo que por los azares de la lucha tenían que emigrar de sus hogares y se abrigaban en las murallas de Barcelona.

En 1842 había establecidas en San Pablo dos escuelas, una de niños y otra de niñas. Pronto el monasterio-colegio, siguiendo el ejemplo dado por las tropas francesas de destinarlo a cuartel, fué tomado violentamente por el Estado español, posesionándose el ramo de guerra de lo que eran dependencias interiores. Las silenciosas naves del claustro fueron durante largos años esparcimiento de la soldadesca, pues se destinó a albergue de un batallón de infantería.

La fecha de esta ocupación militar se deduce de la Real Orden que dice: «a consecuencia de la comunicación del 10 de junio de 1847 en que se reclama la cesión al ramo de guerra de la casa, abadía y huerto, contiguos al edificio del convento de San Pablo de Barcelona, por considerarlos necesarios para desahogo del cuartel que en él se halla establecido, y atendiendo que cuando se cedió al ramo de guerra este edificio en 1845, no se comprendieron la casa y huerto de que se trata, por no ser fincas de las mandadas conceder, para objetos de utilidad pública, sino de las que deben enajenarse por pública subasta, es voluntad de S. M. que sólo se ceda la parte de huerto equivalente al mayor patio que tengan los cuarteles de Barcelona».

Dando cumplimiento a esta disposición se cedió el terreno que lindaba, por



*Claustro: Sepulcro que estaba donde ahora se abre la puerta que da paso a la iglesia, perteneciente a Beltrán de Belloch.*



norte y este, con el llamado cuartel o sea el monasterio, por sur, con casas particulares y por el oeste, con la muralla y el resto de la huerta, dándose así posesión al ramo de guerra de este patio.

Desde 4 de octubre de 1835, empezó a regir el templo como parroquia del arrabal, en tanto que la mayor parte del que había sido residencia conventual pasó después a ser cuartel de infantería.

Las tropas ocuparon San Pablo hasta 1890 aproximadamente, pero la casa continuó en poder del ramo de guerra el cual concedía albergue a algunos militares de poca graduación que no estaban agregados a cuerpo alguno y así permaneció ocupado aún en 1894.

La antigua abadía, totalmente desaparecida en estas fechas, no era suntuosa sino sencilla, estando adherida a ella la vivienda del hortelano. Al mediodía extendíase el espacioso huerto con grandioso aljibe; entre el huerto y el claustro, el refectorio y la cocina; al lado oeste la sala de visitas y la entrada.

Completaba el monasterio un largo brazo que corría a lo largo, entre el huerto y la calle llamada Huertas de San Pablo, que en sus dos pisos altos tenía un comedor que daba al lado de la vía pública y ocho celdas en cada piso del lado de la huerta, las cuales constaban de sala, alcoba y gabinete.

Estaban comprendidos en San Pablo del Campo de Barcelona, tres distintos cuerpos, el antiquísimo monasterio, el no tan añoso colegio de la congregación y el noviciado. De modo que los visitantes, en 1815 señalan completa separación entre el monasterio y el colegio-noviciado, visitando un día el primero y otro día el segundo. Considerábase monasterio el templo, la abadía,

la casa del monje sacristán, hoy rectoría, la sacristía, el colegio, el claustro y lo restante del edificio con más la capilla del Santo Cristo.



*Claustro: Capiteles de la misma puerta en la parte que da al claustro.*



*Claustro: Capiteles de la puerta que comunica con la iglesia, en la parte que da al claustro.*

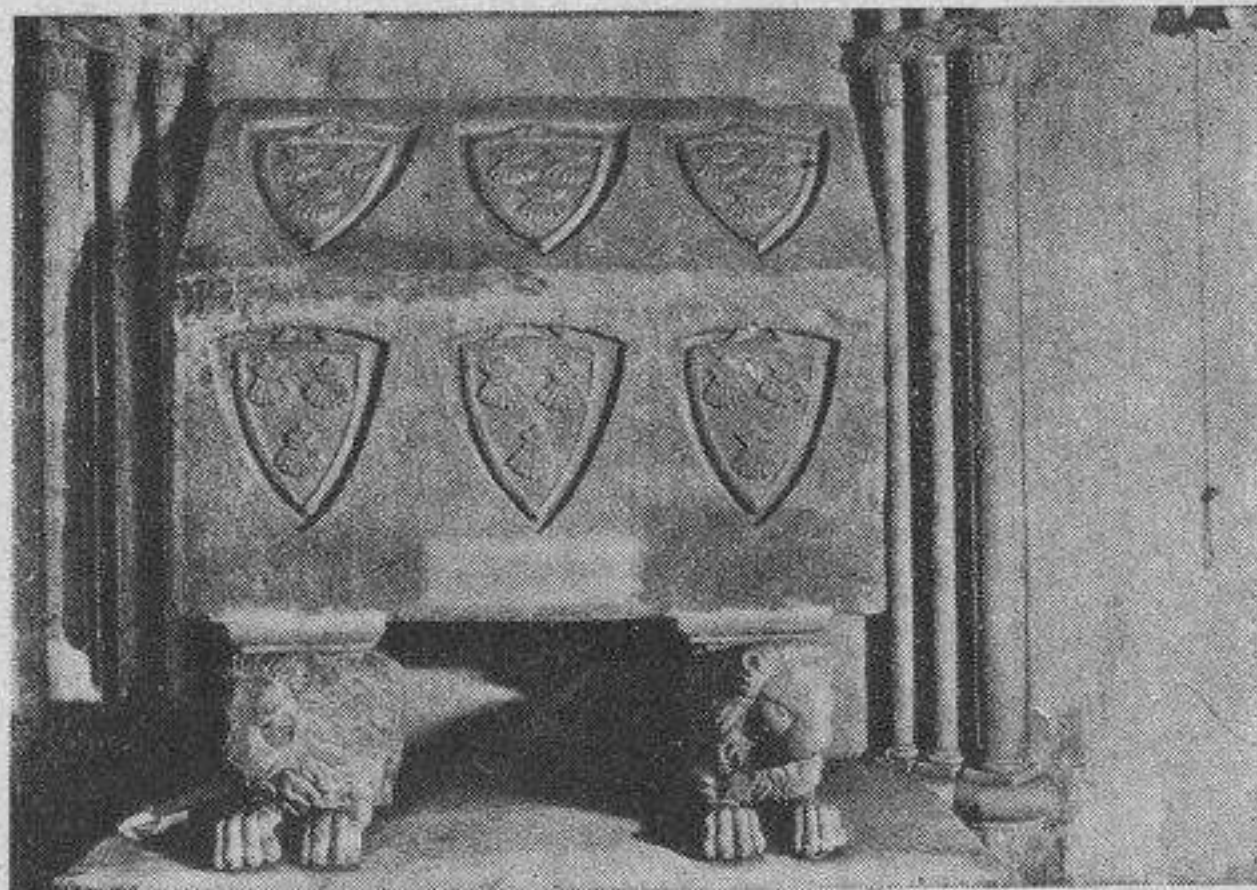
## EL MONUMENTO

La iglesia orientada de occidente a oriente según la inquebrantable regla de los siglos medios, descubre con su única nave y largo



crucero una planta de cruz griega de brazos casi iguales, teniendo un ábside semicircular frente del brazo largo, de toda su anchura y otro menor de la misma figura a cada lado.

Adornan el exterior de estos abultados ábsides las acostumbradas líneas de arquitos cegados en el límite superior con el aditamento de algunas medias columnitas en el mayor y tragaluces en todos ellos.



*Claustro: Sepulcro que se hallaba en la capillita del lado de la puerta actual, que contenía los restos de Guillermo Guitardo de Belloch y su esposa Rolanda.*

Tiene esta iglesia dos fachadas, con sus puertas de entrada; la una, gótica, situada en el cabo del crucero, más moderna que la otra, consta sólo de la desahogada puerta y superior ojiva, ambas de banquetea en degradación del muro liso y terminación angular o a dos aguas. Se la llama de San Pablo porque da a la calle de este nombre.

La puerta principal, está situada a occidente; es totalmente románica, con pulidos sillares; produce su aspecto una impresión tan especial que no se borra jamás de la memoria. Aunque construida en el siglo XII, presenta elementos de mayor antigüedad, lo que demuestra probablemente, que la actual es obra de renovación de otra anterior del siglo X y hasta más antiguas. Es opinión muy aceptada pertenecer al arte visigótico ciertos detalles escultóricos de esta interesante fachada, señalándose como tales las impostas decoradas con estrellas y los dos capiteles, utilizados para formar la puerta, notablemente suntuosa por la época en que fué construida. El tímpano y las archivoltas son obra de la restauración hecha en el siglo XII.

Esta fachada divídese un poco más arriba de la mitad de su altura, en dos secciones, inferior y superior, señalando esta separación una línea horizontal de arquitos cegados cuyos cabos se apoyan en modillones. En el centro de la sección inferior aparece un cuerpo algo adelantado en el que se abre la puerta.

El ancho dintel es de dimensiones algo excepcionales, pues mide 2'50 metros de largo por 37 centímetros de alto, presentándose orlado de una inscripción latina cuyo sentido principal es un llamamiento a los fieles a entrar al ca-



*Claustro: Capiteles de temas ornamentales.*



mino del Señor. Sus caracteres y su alusión a un legado hecho por los esposos Renardo y Raymunda indican que la construcción es del siglo x. Presenta en el centro una cruz con el alfa y omega que aparecen allí esculpidas expresando el principio y fin de todas las cosas, y tiene a un lado el nombre *scs. Paulus* y en el opuesto *scs. Petrus*.



*Claustro: Capiteles de temas ornamentales*

En medio del tímpano se ve la imagen del Redentor sentado, la de San Pablo a un lado y la de San Pedro a otro, inclinados ambos en acción de adorar al Señor, siendo las tres figuras de alto relieve toscamente trabajadas. La figura que representa a San Pablo, en los relieves antiguos, está a la derecha del Señor y San Pedro a la izquierda, para indicar, según opinión remota, que la gentilidad ha sustituido a la sinagoga, tradición que se ve reproducida de igual modo en este templo.

Varios arcos en degradación, entre los cuales descuella una gran arcuación toral, forman la archivolta de la puerta, en la que se ven representaciones de peces, estrellas, cabezas humanas y otras formas caprichosas.

En el cuerpo saliente fuera de la puerta vense los signos o figuraciones simbólicas de los cuatro evangelistas, tema obligado en toda obra escultórica o pintura representativa de la divinidad en la época románica. Ordinariamente estas cuatro figuras o símbolos se los colocaba en orden según la excelencia de su naturaleza: hombre, águila, león, buey. Cuando estaban colocadas al derredor de la imagen de Jesús se tenía en cuenta la dignidad del sitio: las de mayor dignidad arriba y la más excelsa a la derecha, las inferiores abajo y la ínfima a la izquierda. Esta disposición es la que aparece en la fachada.



*Claustro: Capiteles de temas ornamentales*

En lo alto de dicho cuerpo se ve, como presidiéndolo, una mano en acción de bendecir. Sobre su significado se ha discutido haciéndose varias conjeturas. Indudablemente es la de Dios. Así esta mano expresa el Señor, bendiciendo los objetos representados en el cuerpo saliente y a las personas que entran en el templo.

A la parte superior de esta fachada, aparece a cada lado una ventanilla



románica, y en el centro, un poco más elevado, otra mayor de forma circular. La parte alta del frontis termina con otra línea de arquitos cegados apoyados en modillones que siguen las dos vertientes del tejado y remata con un robusto matacán apoyado en dos pilares laterales.

Un elevado cimborio de forma octogonal se levanta en el cruce de la nave con los brazos del crucero, cuya obra indudablemente es del siglo XII y como careciese este templo de la correspondiente torre campanario, en tiempos más modernos se construyó uno de espadaña que contrasta, por su estilo barroco, con el total de la antigua edificación.



*Claustro: Capiteles de temas ornamentales*

Al penetrar en el claustro el efecto producido al visitante que por primera vez lo contempla es verdaderamente de asombro. Su planta es casi cuadrada, cuyos lados miden 14'30 por 12'80 metros y el de su patio unos 7. Cada una de las cuatro galerías tiene en su centro un estribo flanqueado por pares de columnitas que no sostienen arcos circulares, como comunmente se ve en todos los claustros, sino lobulados. Construidos por medio de mampuestas horizontales, avanzan los unos sobre los otros por medio de modillones y no aparejados en forma radial como las claves de las arcuaciones.



*Claustro: Capiteles representando animales fabulosos.*

Esas falsas arcuaciones, quinelobadas en las caras oriental y occidental, trilobadas en las otras dos restantes, son debidas indudablemente a la influencia del arte mosaico, importador de bellas formas de arte oriental aplicadas a este monumento barcelonés. Los abacos son decorados por líneas de zig-zag y de follaje; los arcos interiormente presentan igual decoración con semejante adorno o moldura.

Es en el siglo XIII cuando aparece en Cataluña una nueva influencia, la morisca, y en este claustro es donde se manifiesta, dándole especialísimo carácter, bien que esporádico y único entre las formas de nuestra arquitectura románica.

El capitel corintio es el preferido por el escultor, representando en él las diversas variantes de este tipo clásico, desde el finamente trabajado hasta el



simplemente desbastado para que el artista le dé el modelado definitivo.

Varios son los capiteles en los que aparece la fauna, representada por la serie monstruosa de los bestiaros románicos, tales como seres alados con cabeza humana, fieras afrontadas, leones dispuestos a la lucha, monstruos con cabeza de mujer, águilas, que recuerdan las formas heráldicas en que aparece la reina de las aves.

En pequeña cantidad las hay con representaciones humanas, cuya indumentaria permite adivinar la fecha de la construcción del claustro. Uno de ellos representa un guerrero con escudo,

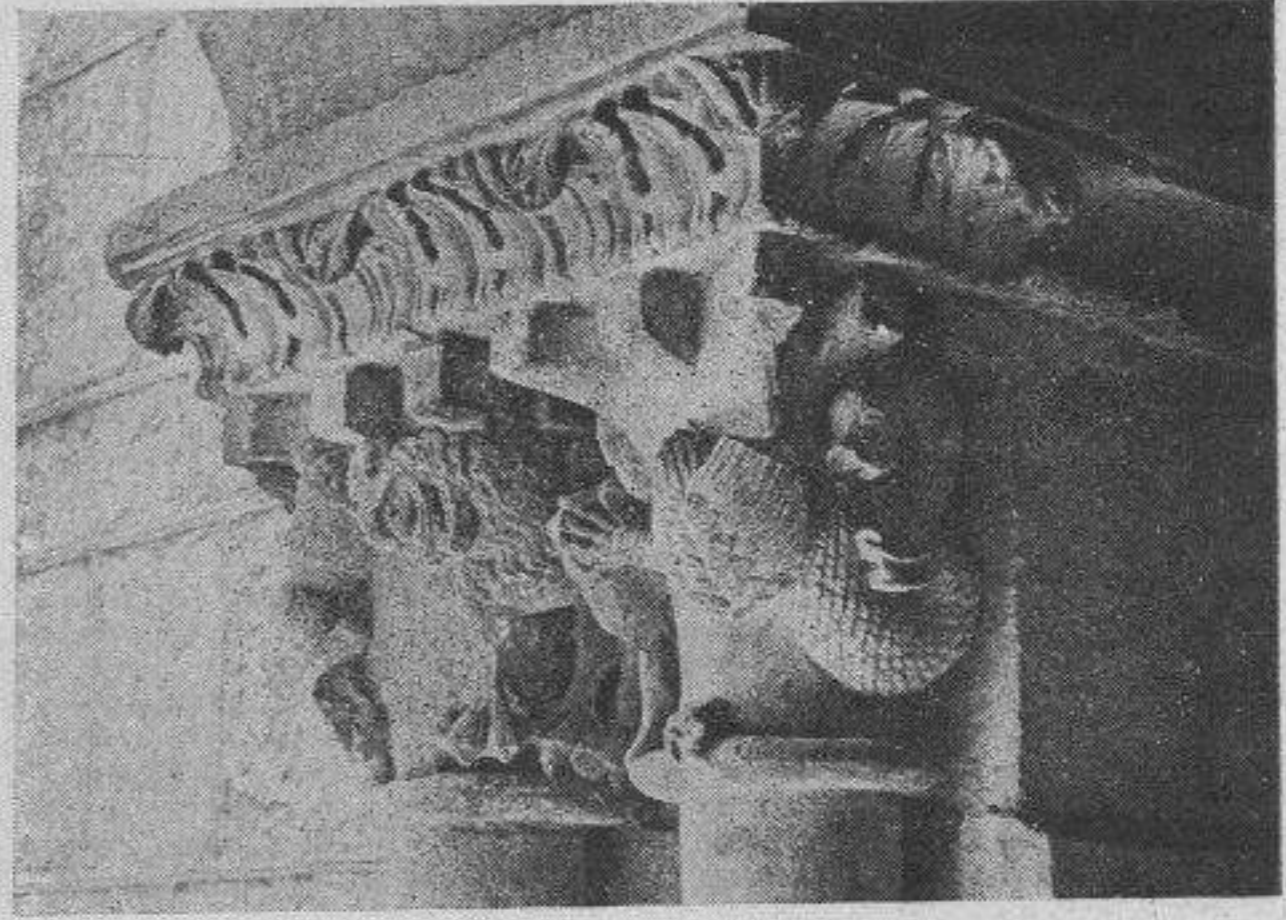


*Claustro: Capiteles representando animales fabulosos.*

luchando contra un monstruo alado con cuerpo de reptil, en otro está combatiendo un león. Inmediato a éste, se ve repetido el tema de la lucha humana en forma de cazador montado, lanzando una flecha a un ciervo.

Al extremo de una de las galerías hay la representación de un animal de forma rudimentaria, parecido a un sapo, y a su lado un hombre con los brazos en alto al que dos garras abrazan por el cuello y le destrozan el pecho; representación sin duda de los tormentos infernales. El que está de pareja con este capitel tiene en el centro una serpiente y a los lados una figura vestida con túnica y una mujer desnuda. Esta, con larga cabellera, el pecho claramente acusado y cubriéndose con la mano. Sin duda representa el pecado original.

Aunque los documentos no precisan la fecha, la construcción de este claustro puede situarse entre el siglo XII y principios del XIV. Los guerreros que en él figuran llevan cota de malla que cubre la cabeza, el cuello y la barba hasta las rodillas, casco



*Claustro: Capiteles representando animales fabulosos.*



*Claustro: Capiteles representando animales fabulosos.*





*Claustro: Capiteles representando animales fabulosos.*

dar, el mencionado estudio del señor Durán y Sanpere relativo a la reintegración de los sepulcros e inscripciones lapidarias, que después de la revolución de 1835 fueron separados, destacándose los pertenecientes a la casa noble de Belloch, por ser los más interesantes históricamente.

Cierto que la reintegración de uno de ellos, en el mismo lugar que ocupaba, ofrecería ciertas dificultades, pues correspondería donde actualmente está abierta la puerta de comunicación entre la iglesia y el claustro, mientras que el paso de estilo gótico, antiguamente estaba al pie de la nave y era el único

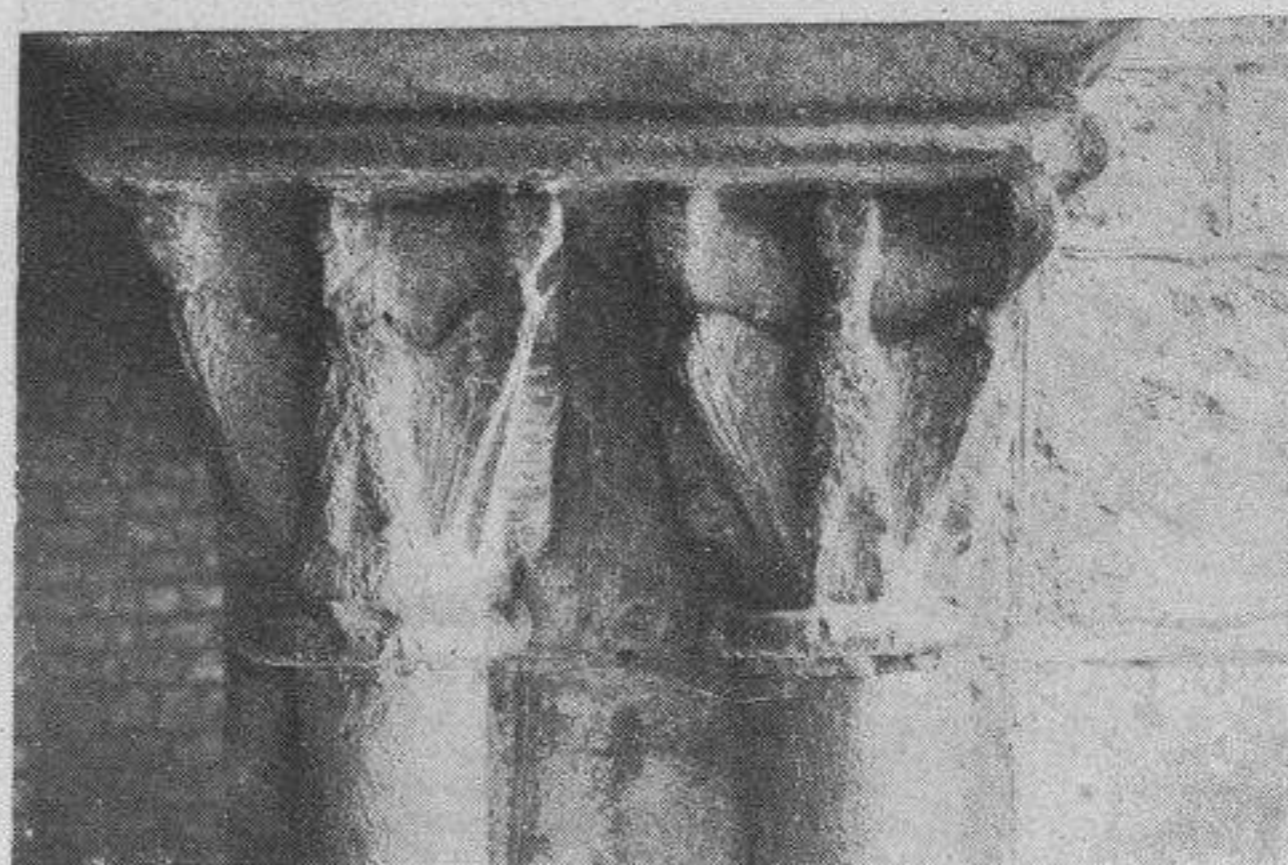
que del interior daba al claustro, pero cabe en lo posible instalarlo en otro lugar del mismo. Con lo cual volverían aquellas



*Claustro: Capiteles representando animales fabulosos.*

apuntado y con nasal, escudo también apuntado de forma alargada, tal como empezó a usarse a últimos del siglo XII, es decir, indumentaria de fines del siglo XII hasta bien entrado el XIII. Es curioso notar que la base de una pareja de columnas, ha sido sustituida por capiteles invertidos y que algunas otras se presentan decoradas, aunque en general son sin adorno ninguno.

Antes de abandonar este bello recinto claustral, fuerza es recor-



*Claustro: Capiteles representando animales fabulosos.*

galerías, hoy huérfanas de dichas venerandas urnas y lápidas sepulcrales, a tomar otra vez todo el carácter que durante tantos siglos tuvieron y quedaría restituida a la vista del visitante la voluntad testamentaria de los que habían dispuesto ser allí sepultados.

En cuanto a la lápida del conde Vifredo II, que actualmente permanece casi oculta en la obscuridad del minúsculo baptisterio, podría honrarse mediante un monumento



apropiado que se levantase a su memoria, pues la palabra «tribuna», que aparece en la inscripción, se ha supuesto indica haber existido, en el lugar de la sepultura, que contenía la urna o sarcófago ya mencionado.

## EL TEMPLO

Las dimensiones del interior de este templo son: del pie al fondo del ábside mayor 23'36 metros; la longitud del crucero 19'60 metros y la anchura de la nave 7'90 metros. Las bóvedas de cañón corren rectas ligeramente apuntadas. En el cruce de la nave, con los brazos del crucero, cuatro robustos arcos semi-circulares sostienen el muy elevado cimborio que, mediante cuatro trompas en



*Claustro: Capiteles con figuras humanas.*

los ángulos, toma la forma octogonal prolongada de lados desiguales; su construcción parece ser del siglo XII

La descripción de los altares existentes en el templo de San Pablo, hecha por un curioso barcelonés el año 1782, es como sigue: «Altar mayor: la imagen de San Pablo que pertenecía al gremio de espaderos, altar dedicado a San Galderico; otro a San Benito, el de la Virgen del Rosario y el dedicado al Santo Cristo; en total cinco».

Según un documento de 1821, los altares o retablos existentes en esta fecha eran: altar mayor de escultura sobredorada con la imagen de talla de San Pablo Apóstol, titular de la iglesia; por colaterales tenía San Juan Evangelista y San Juan Bautista, también de talla. En el segundo cuerpo, en medio, el patriarca San Benito, pintado al lienzo, teniendo por colaterales a Santa Ana y Santa Catalina, de talla. Altar del patriarca San Benito, de escultura, pintado y dorado, cuya imagen estaba en medio, y a sus lados, San Mauro y San Plácido, todos de talla y encima San Miguel Arcángel. Altar de escultura jaspeado y dorado de Nuestra Señora del Rosario, de talla, a sus lados San Pedro Apóstol y Santa Ana y encima san Francisco Javier, pintado. Altar de San Galderico, de escultura, dorado, conteniendo las reliquias del santo dentro una urna resguardada con reja de hierro, también dorado. Al frente de éste la capilla del Santo Cristo, en cuyo altar estaban pintados sobre lienzo los trofeos de la Pasión y en medio la imagen del Crucificado.

Otra descripción de los últimos tiempos que ocuparon los monjes este recinto, dice que había en el ábside central un retablo de estilo barroco que lo llenaba todo. Constaba de la mesa o ara formada por una gran losa, siendo el



frontal de azulejos en los que se veía reproducida la imagen de San Pablo rodeada de ángeles. A cada uno de los lados del ara se abrían unas puertecitas en las cuales aparecían sendos escudos abaciales y sobre de ellas en bajo relieve, la vocación del santo apóstol y su decapitación. Aparecían en el primer orden de este retablo tres imágenes de talla de tamaño natural dispuestas de manera que el titular estaba en el centro y a cada uno de los lados San Juan Bautista y San Juan Evangelista. El segundo orden que formaba el remate contenía en el centro un lienzo representando los santos de la orden benedictina y a ambos lados Santa Ana y Santa Catalina, mártir.



*Claustro: Capiteles con figuras humanas.*

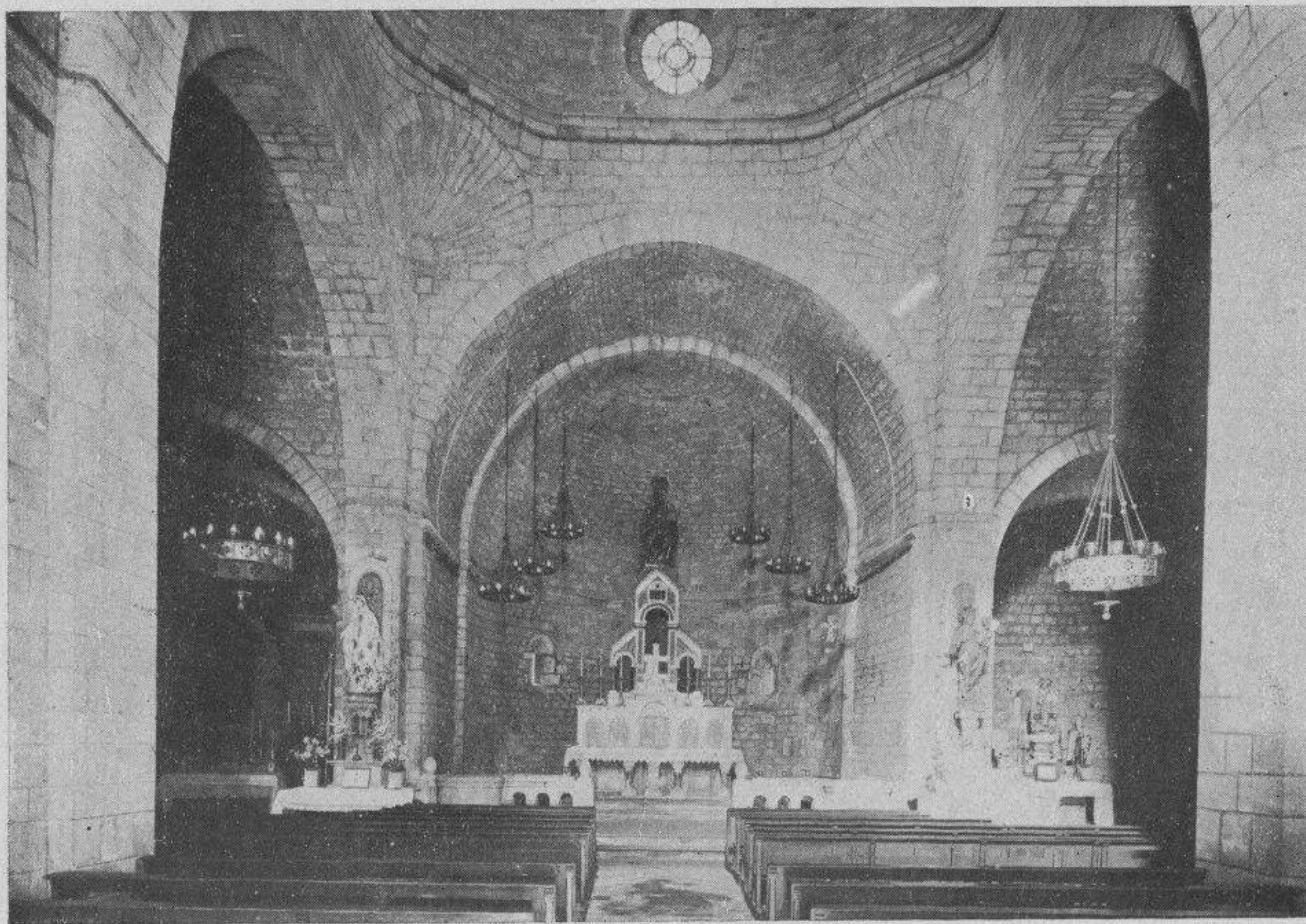
El ábside del lado de la Epístola, contenía el retablo dedicado a San Benito, luciendo el gusto reinante en el siglo XVII, con sus columnitas estriadas, y el ábside del lado del Evangelio cobijaba un retablo barroco de columnas salomónicas, hojas y frutas, dedicado a la Virgen del Rosario y a San Galderico. La urna que contenía las reliquias de este santo hallábase inmediata a la mesa y encima en el nicho central la imagen de la Virgen indicada y a cada uno de los lados San Francisco de Asis y Santa Teresa de Jesús, rematando todo en la parte superior con un lienzo que representaba San Francisco Javier. Este retablo fué construido en tiempo del abad de este monasterio don José Sastra, que murió en 1680 y que se hallaba enterrado en la línea central de la nave, al pie del coro.



*Claustro: Capiteles con figuras humanas.*

Los monjes habían adherido al templo, en el ángulo norte del cruceo con la nave y con entrada por éste, una capilla del Santísimo, con lujoso retablo barroco, cuyo nincho principal contenía un prodigioso crucifijo. A esta imagen se le atribuye una milagrosa leyenda que explica como en el año 1542 un hombre honrado huyendo de otro que le perseguía para matarle se entró en la iglesia, refugiose detrás de la imagen y le pidió su protección. Queriendo aquél, obcecado, herir al indefenso, volvióse el Señor para defenderle, y recibió una herida en la rodilla. Aterrorizado el asesino hincó en el suelo las rodillas y





*Iglesia: Interior de la nave y crucero.*

pidió perdón al Señor. Del hecho existía una acta auténtica, que se dice estaba guardada en el archivo del monasterio. En ella se narraba el caso, manifestando que antes del hecho la milagrosa imagen estaba en posición natural, quedando después vuelta en posición violenta, tal como puede verse aún actualmente.

Durante la época en que los monjes habitaron el monasterio, seguramente este templo no tuvo más altares que los mencionados. Al desmontar dichos retablos, hallóse que para la construcción del de San Benito se habían empleado, mutilándolas y volviéndolas de espalda, hermosas tablas góticas que representaban, entre otras escenas, el Calvario y la Natividad de la Virgen, y para el altar de la Virgen del Rosario otras más añejas que representaban santos de la orden benedictina.

En 1825 el templo estaba sin campanas y no obstante haber acordado el Ayuntamiento en 21 de enero de 1823 trasladar a él una de las campanas de San Jaime cuya iglesia parroquial se había derribado, seguramente no se dió cumplimiento al acuerdo. De haber existido campanas en el templo monacal, nos da testimonio el privilegio del año 1401, del cual hacemos mención en otro lugar, pues manifiesta, es deber del sacristán tocar o mandar tocar la víspera de celebrarse algún aniversario *los senys e squelles qui son en lo dit monestir o sgleya*.

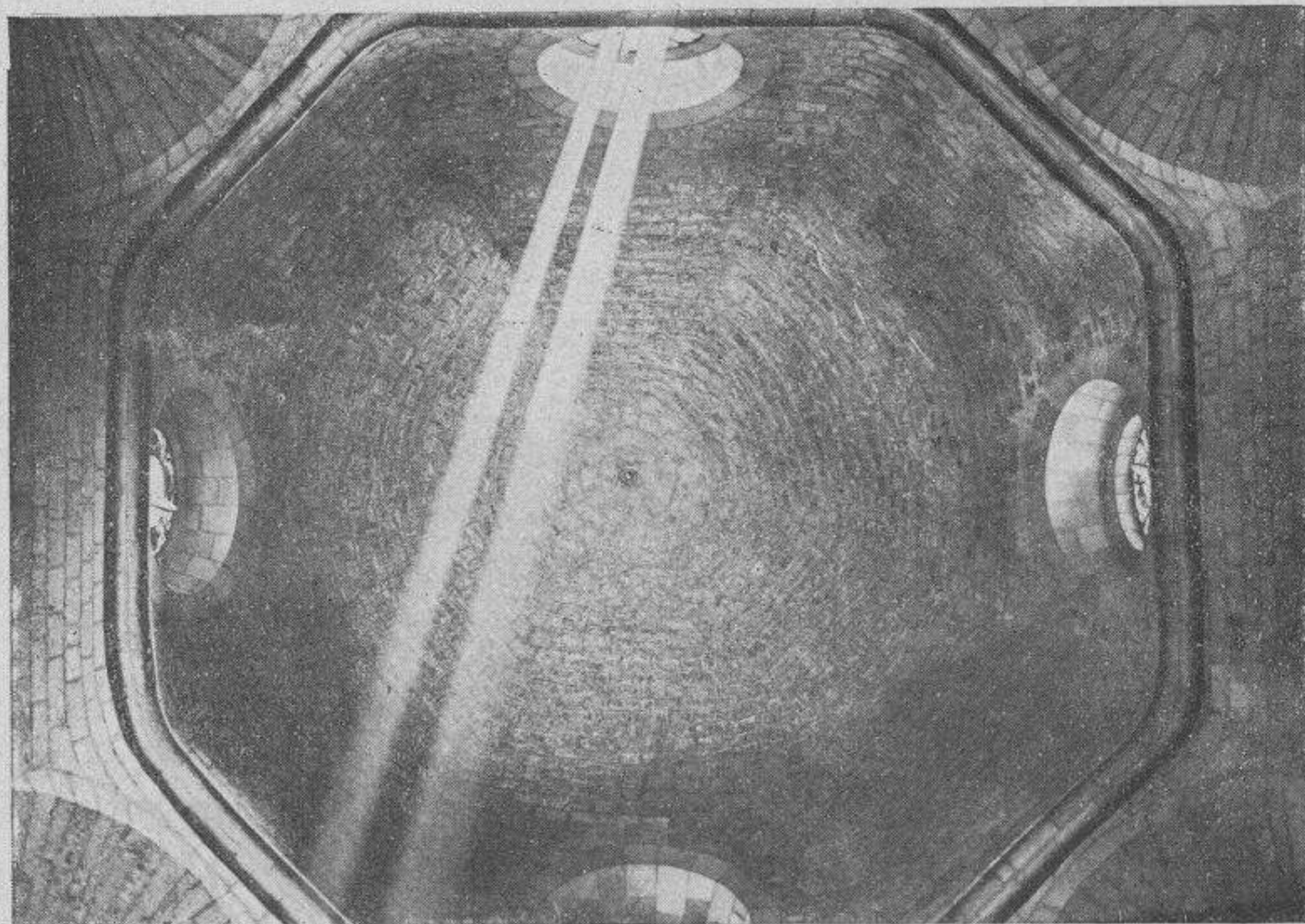


Según un inventario de la sacristía que consta en el «Libro de visitas» del año 1833, existían los objetos de plata siguientes: *un globo de plata, crismeras de plata, un reliquiari de Sant Pau, de plata, dos calzers de bronze ab son vas y patena de plata, y ademes ne te un lo Sr. Abad molt bo que fou del espoli del Sr. Abad Escofet y pertany a la Sacristia, altre de plata llic molt vell.*

Las reliquias de san Galderico cuando la dominación napoleónica fueron depositadas en una casa particular, pero descubiertas por la policía francesa ésta apoderóse del rico metal sin desliar el paño de seda que las cubría y una vez alejados los invasores, se formó el expediente de identidad, se las declaró auténticas por decreto de 27 de febrero de 1815 y fueron devueltas a la pública veneración en su altar. Actualmente se guardan en la casa rectoral puestas dentro una urna moderna.

La sala capitular que daba al claustro, cuya puerta y ventanas aún pueden admirarse, fué convertida, en tiempos en que ocupaban aún el edificio los monjes, en escalera principal y actualmente es capilla del Sacramento, según tenemos indicado, la cual en conjunto es un buen ejemplar del primitivo arte ojival, testimonio de la suave y fácil transacción a éste del románico. Sostiene la mesa del altar una columna sobre la cual descansa un capitel indudablemente muy antiguo de ignorada procedencia en que aparece esculpida la figura de un hombre cuyo significado no se ha llegado a descubrir.

En la sacristía hay un gran cuadro al óleo atribuido al pincel de Montaña, de unos cuatro metros de longitud que representa San Benito sentado a la mesa entre once frailes en el momento que descubre el veneno puesto en la

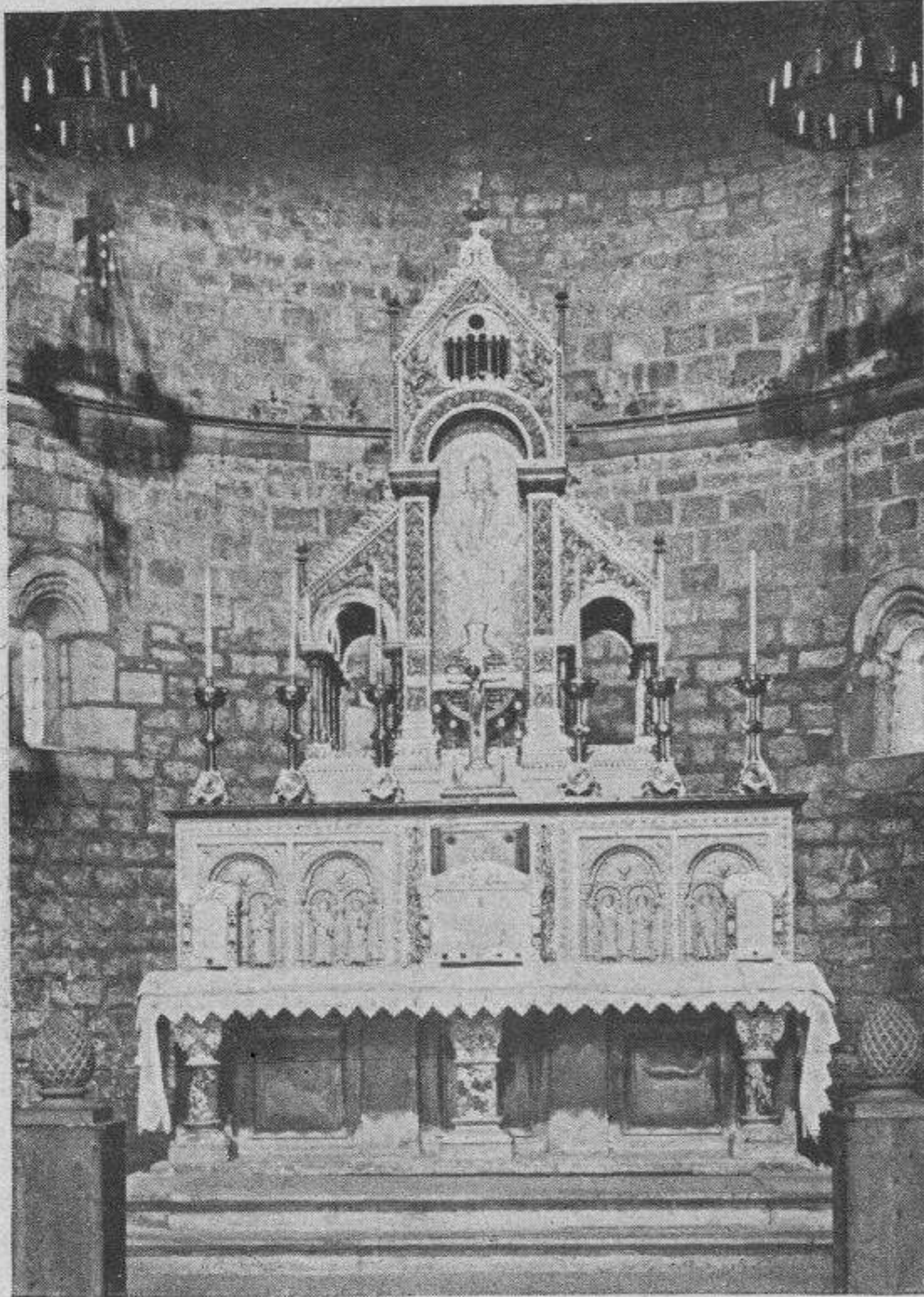


Iglesia: Bóveda.



copa de la que surge una víbora. El conjunto está bien interpretado, así como la parte superior del lienzo, donde aparecen varios grupos de angelitos que sostienen, unos las insignias abaciales y otros la milagrosa medalla de San Benito. Este cuadro procede del refectorio que daba al claustro, derribado del todo hace ya más de medio siglo.

Se conserva aún una imagen románica de la Virgen que mide 58 centímetros de altura, la cual había estado guardada en la sacristía, de allí fué trasladada a la casa rectoral y actualmente está depositada al Museo Diocesano.



*Iglesia: Altar mayor, en la actualidad.*

### LA PARROQUIA

Elevada a parroquial la iglesia de San Pablo el año 1835 se nombró cura párroco de la misma al doctor don José Colomer y se le señaló el siguiente barrio o demarcación: la muralla de tierra desde la calle de Trentaclus hasta frente la travesía de San Paciano, esta última, la calle de la Riereta, travesía de San Martín, calles de San Jerónimo, San Pablo, San Olegario, Conde del Asalto, Olmo y Trentaclus hasta la muralla de tierra.

La casa que unida al ábside del lado del Evangelio prestaba habitación al monje sacristán, se convirtió en rectoral. El patio de sus espaldas y detrás de los ábsides, da comunicación entre la vivienda rectoral y la sacristía, y de este modo ha llegado templo y claustro con escasas variaciones hasta nuestros días.

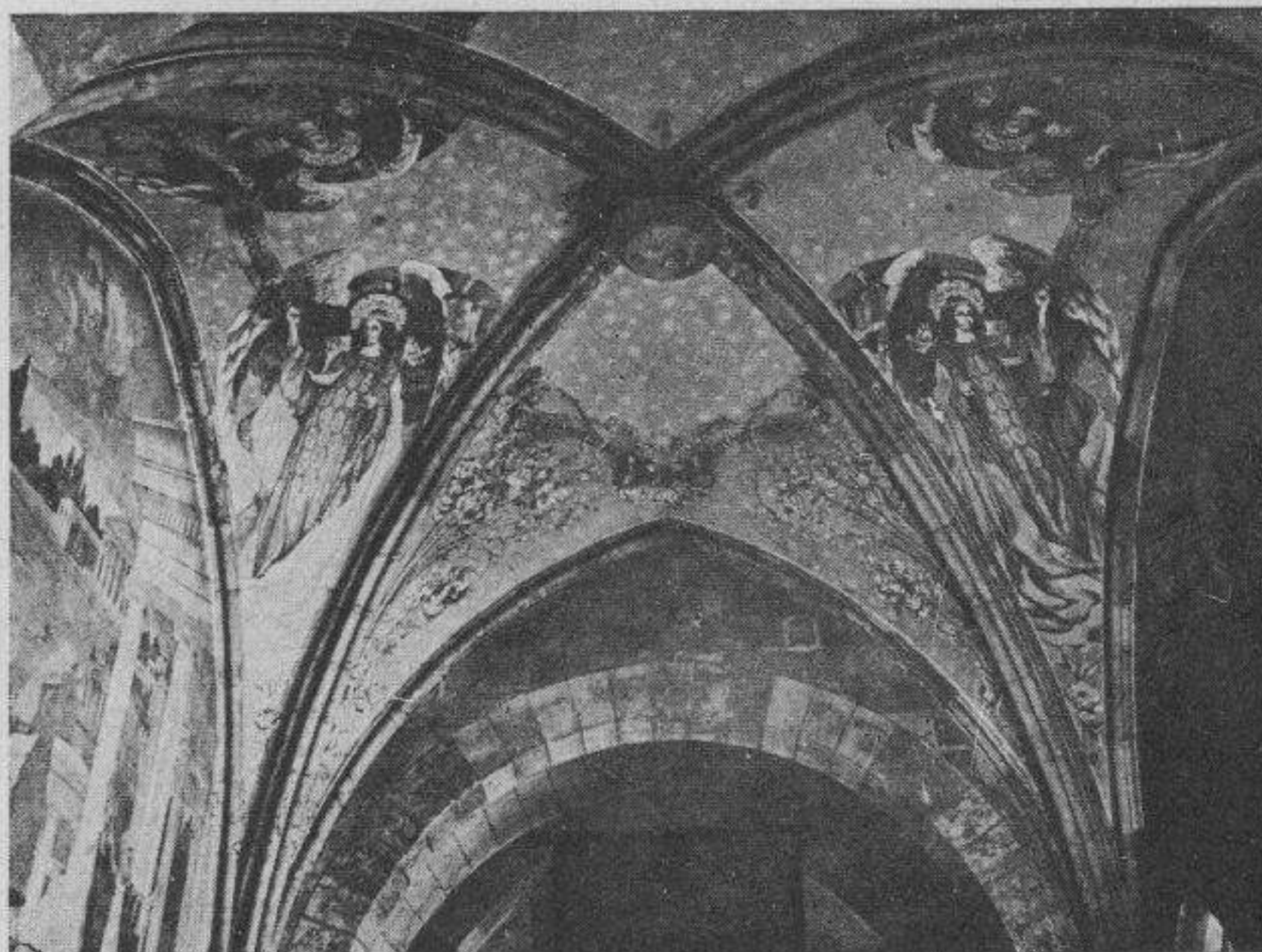
En el año 1835 circuló como válida la voz entre los parroquianos de San Pablo que la iglesia estaba amenazada de una inminente ruina. El «Diario de Barcelona» al ocuparse de estos rumores, dice: « Si no carecen de un verdadero fundamento, la autoridad debe dictar las oportunas medidas para evitar cualquier desgracia; pero aun en este caso creemos que aquellas antiguas paredes han de ser religiosamente respetadas mientras tanto que la Academia de Bellas Artes y la comisión nombrada por S. M. para la conservación de monumentos



no declaren si pueden o no ser restauradas. Se trata de una cosa al parecer urgentísima y creemos inútil excitar el acreditado celo de ambas corporaciones».

La lápida dedicada a la memoria del conde Vifredo que, según buen acuerdo, fué mandada aserrar por el ecónomo don Juan Martí y Cantó, estaba colocada en la capilla del Sacramento con las dos caras situadas a conveniente altura a fin de que pudieran verse y leerse las dos inscripciones; el año 1866 fué cubierta de una capa de yeso, cometiéndose con ello una verdadera profanación arqueológica, de manera que el celo en conservarla y ponerla en evidencia revelado por el reverendo señor Martí, contrastaba con los que se habían atrevido con mano ignorante a borrar de las paredes del templo este precioso texto de antiguos tiempos.

Más que en 1835 estuvo en peligro de desaparecer totalmente este monumento el año 1879. La prensa de esta época da cuenta de que el claustro encerrado como estaba dentro de un cuartel militar se incluía en una venta de edificios militares. Por otra parte, el párroco de esta iglesia tan interesante, reputándola *fea, obscura y pequeña*



Iglesia: Bóveda de la ex-sala capitular.

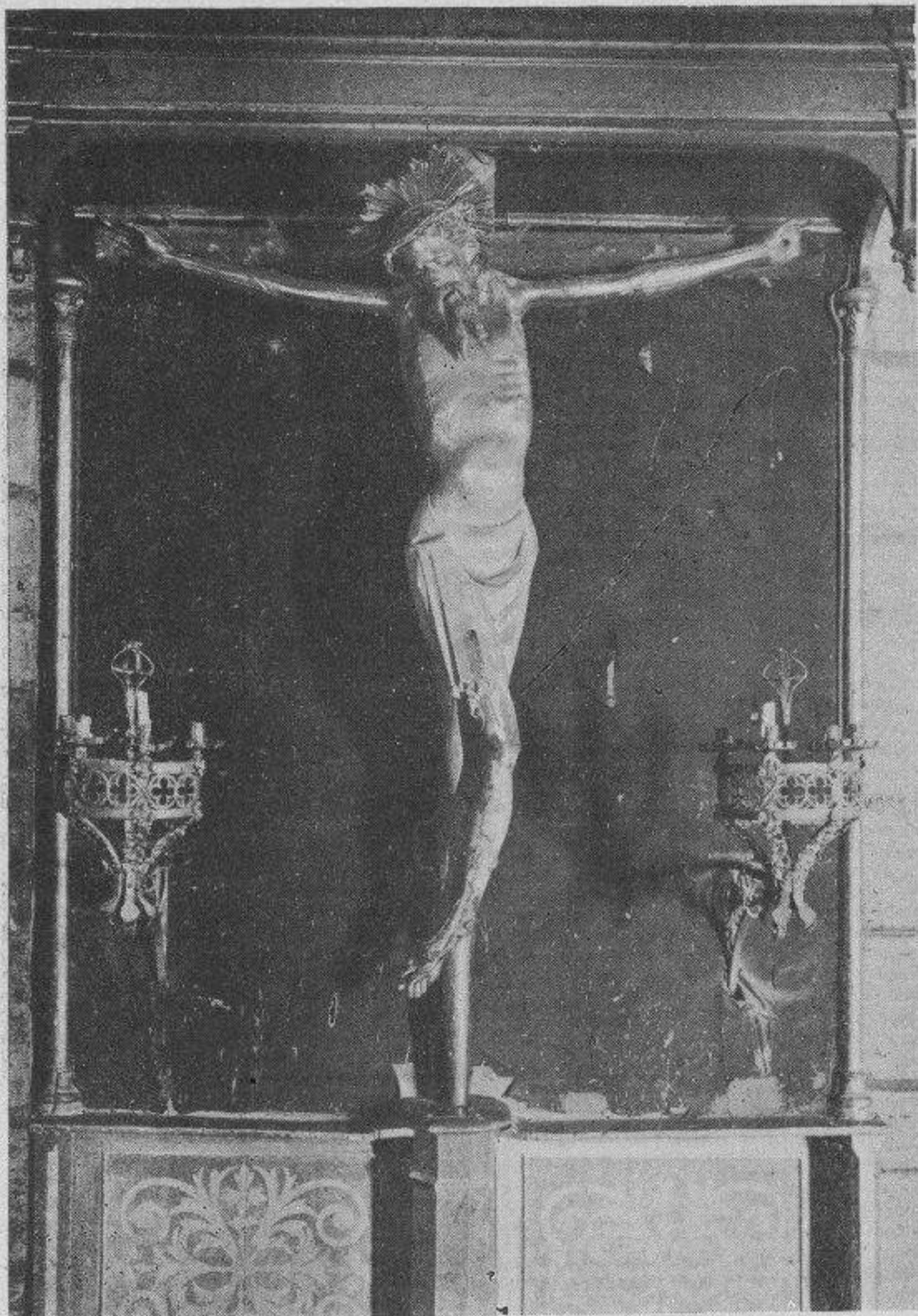
para el servicio de su nombrosa feligresía decidió que fuese derribada a fin de construir otra moderna más amplia. Los planos estaban levantados y tal vez reunidos los fondos necesarios para realizar tal empresa, pero afortunadamente otro párroco, con más buen acierto, procuró su escrupulosa restauración dejándola en buen estado a beneficio y honra del arte y de nuestra ciudad.

José Puiggari, comentando el hecho, dice: «Sabemos de un facultativo, ingeniero por más señas, que no se avergonzaba de calificar este monumento como desprovisto de todo mérito e indigno de ser conservado. Acaso por iguales facultativos del ramo militar, con el proyecto trazado de abrir unas calles se levantó el plano correspondiente según el cual se cortaba por el medio el claustro de este monasterio».

El erudito arqueólogo recuerda con emoción este claustro, cuando en los tiempos de su juventud, deambulando por las naves maravillosas del mismo, en compañía de su queridísimo condiscípulo Piferrer repasaban las lecciones del sabio y candoroso Abad Zafont, admiraba un día y otro día el airoso juego



de sus arcuaciones, la caprichosa escultura de los capiteles, las extrañas inscripciones sepulcrales, en tanto que Piferrer, alma de percepción delicada, sentía las bellezas de aquel arte sublime, guiándose con su recto juicio. En aquella sola página — dice — aprendimos a conocer todo cuanto de exquisito en la forma y de augusto en la significación, reúne la arquitectura medioeval.



*Iglesia: Imagen milagrosa del Crucifijo.*

Fué entonces que se levantó la voz contra una barbaridad que dejaba muy atrás los excesos de la guerra y los fríos atentados de la especulación, lográndose detener dicha acción demoledora con haber sido declarado monumento nacional.

Gracias a las activas gestiones de varias corporaciones de esta ciudad, la «Asociació d'Excursions Catalana», la «Sociedad Artístico Arqueológica» entre otras, se obtuvo del Gobierno la exclusión de la venta como parte del cuartel de San Pablo, de los famosos claustros, lo que demuestra ser verdad que en tiempos precedentes a esta fecha se trató de vender y, por tanto, poner en vía de derribo el notable claustro.

En el mes de agosto de 1879 el ministro de Fomento,

comunicaba al de Hacienda: «Se exceptúa de la venta el edificio exconvento de San Pablo del Campo de Barcelona, que hoy se encuentra en poder del ramo de Guerra, y atendiendo a que dicho edificio merece conservarse porque la iglesia y claustro románicos, son una verdadera joya del siglo doce de gran importancia histórica y artística, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar monumento nacional histórico y artístico, al exconvento de San Pablo...»

Una falsa alarma, de la cual se hizo eco la prensa de la ciudad el año 1881, hizo creer que el magnífico claustro de San Pablo, había de ser víctima de las iras gubernamentales, por haber decidido el departamento de Guerra la enajenación de los edificios militares, entre los cuales se sumaba esta joya del



arte monumental, diciéndose además, que las esferas oficiales tenían dispuesto no hacer la más pequeña concesión.

Afortunadamente, tan pronto como cundió la noticia, el general Martínez Campos se apresuró a notificar a todos cuantos se interesaban por el monumento, que por ningún concepto estaba comprendido en la venta, pues se atenía a lo prometido en otra ocasión semejante en que fué declarado monumento nacional, en vista del informe de la Academia de San Fernando.

Llegó la hora de su restauración, la cual de momento solamente debía consistir en limpiar piezas embadurnadas y restituir las cosas a su primitiva forma. Esta estaba en su mayor actividad el año 1896 cuando ocupaba el cargo de cura párroco el ilustrado doctor don Ramón de Magarola y de Sarriera, obra no muy fácil de emprender para el que no estuviese algo iniciado en la historia del arte arquitectónico, porque la parte principal de la vieja fábrica quedaba oculta por aditamentos modernos, mas la mano inteligente del arquitecto don Francisco de P. Villar y Carmona supo restituirla a su debido estado.

Incoado en esta fecha un expediente con motivo de la petición que del claustro hizo al Gobierno la parroquia, al fin terminó satisfactoriamente la solicitada cesión. Comprendió ésta, el claustro, con los brazos de edificio que lo circundan y forman, y un paso de su derredor.

A fines de 1899, falleció el párroco Magarola, sucediéndole los ecónomos José Bruquetas y Aureliano Estany que continuaron la restauración, hasta el punto de que éste, careciendo de fondos, él mismo con sus vicarios se ocupaba en limpiar los capiteles del claustro de la capa de cal que los cubría.

Después de tantos años de continuado trabajo para obtener una delimitación con el ramo de Guerra a fin de que pasara al dominio eclesiástico el claustro, se logró firmar el acta de cesión el día 4 de noviembre de 1901, representando la diócesis el arquitecto Sr. Villar y Carmona, y al ramo de Guerra, los señores Ramón Tor y César Costa, cuya acta fué aprobada por R. O. de 23 de diciembre del mismo año. No obstante nuevas vicisitudes dilataron a la diócesis posesionarse de la parte que se le otorgaba hasta el 2 de abril de 1904.

Por fin el insigne monumento ha quedado en nuestros días en condiciones de ser definitivamente respetado. En 1927 creóse la llamada Junta de Urbanización y acuartelamiento a la que se encargó la misión de construir nuevos cuarteles para la guarnición de Barcelona, cediendo al Ayuntamiento los vie-



*Iglesia: Imagen del Crucifijo, detalle de la cabeza.*



jos edificios ocupados por el ramo de Guerra. Entre éstos figura el cuartel de San Pablo o sea la parte de edificación que había servido para convento. Al mismo tiempo, el conocido patricio barcelonés don José Collaso y Gil legaba al fallecer, un millón de pesetas al Ayuntamiento para que construyera un edificio para escuela pública, y el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la expresada edificación del ex-convento de San Pablo no reúne condiciones ar-



*Iglesia: Capitel que sostiene la mesa del altar del Sacramento.*

queológicas suficientes para continuar en pie, ha decidido derribarlo cuando pase a poder suyo y en el solar que ocupa levantar la escuela costeada por el legado Collaso. A este efecto, ha encargado al distinguido arquitecto señor Vilaseca, un proyecto de edificio escolar, que, además de tener la estructura y la capacidad exigidas para el uso especial a que va destinado, resulte emplazado de manera que la iglesia de San Pablo y su claustro, la parte verdaderamente notable del antiguo monumento, quede aislado y perfectamente visible en todas sus partes, situado con la dignidad que su alto valor artístico requiere.

En esta fecha entró de párroco el doctor don Pablo Ferrer, que completó las obras de restauración y mandó construir una hermosa capilla comulgatorio análoga al

estilo del templo, en el lugar que antiguamente había sido sala capitular y que una escalera construida en tiempos que ocupaban aun los religiosos el edificio desfiguraba totalmente.

Las obras de restauración empezaron, según queda indicado, el año 1894, siendo párroco el doctor Ramón de Magarola, por el interior de la iglesia y terminaron los de la parte ocupada por los militares el 26 de enero de 1908 en que tuvo efecto la inauguración oficial de la restauración de este notable monumento barcelonés. En los sucesos del año 1909 sufrió poco, afortunadamente, efectuándose la reapertura de la iglesia el 10 de agosto.

Durante una nueva campaña iniciada en 1922 en pro de su restauración, se realizó una notable reforma inaugurada el año 1923 por el actual cura párroco doctor Manuel Rovira, disponiendo el derribo de la fea construcción del siglo xvii, antes capilla del Santo Cristo y después del Sacramento, que ocul-



taba la fachada principal, encogía inútilmente la entrada del templo y cubría los lados laterales del crucero, que han quedado actualmente al descubierto, apareciendo a la vista del espectador con toda su pureza.

Es de esta época otra obra importante que se escapa a la vista del observador por haber sido llevada a cabo con la mayor perfección, tal es revestir el cañón de la nave que era de cascajo con sillares labrados a semejanza de los muros y cubrirla con un tejado liso a dos vertientes.

Actualmente el retablo mayor es de piedra, labrado en relieve y decorado en la parte delantera, coronando la superior, la imagen de San Pablo en mosaico; la antigua de talla policromada se halla en el lado del Evangelio del ábside frente la imagen del Santo Cristo que está al pie de la puerta que da a la calle de San Pablo. El altar correspondiente a este ábside ostenta las imágenes de la Virgen del Carmen, Santa Ana y San Antonio.

La antedicha antigua imagen de San Pablo que había pertenecido al gremio de maestros espaderos, ostenta una espada algo despuntada, cuya hoja mide 92 centímetros de longitud por 5 centímetros de ancho en la parte inmediata a la empuñadura, en donde se ve una marca grabada que representa las letras P F F B y encima, una como media luna, señal tal vez de un maestro espadero barcelonés.

En el crucero, entre el ábside central y los laterales, hay el altar dedicado a la Virgen Purísima de la Medalla Milagrosa; en el lado del Evangelio y en el de la Epístola la antigua imagen de la Virgen del Rosario; el ábside, el altar está dedicado a San José.



Iglesia: Imagen de San Pablo, que se veneraba en el altar mayor.



## SOLEMNIDADES Y FIESTAS

La fiesta conmemorativa de la conversión del apóstol ha sido de antiguo celebrada solemnemente en la iglesia del monasterio de San Pablo concurriendo a ella gran número de fieles, pues el día 25 de enero antes era fiesta de precepto y ya desde el siglo XVI era costumbre de los concellerses asistir al oficio que en este día se celebra con gran solemnidad.

Acto solemne y extraordinario fué el que tuvo lugar el año 1654 con motivo de la traslación del cuerpo de San Galderico que del monasterio de San Martín del Canigó, los monjes benitos trajeron a Barcelona para depositarlo al de San



Iglesia: Señal de la espada que lleva la imagen de San Pablo.

Pablo del Campo, a causa de la guerra que allí había. Copiamos del «Dietari del Antic Concell»: que el día 29 de julio invitados los concellerses a asistir a la procesión que debía celebrarse para la entrada a la ciudad del santo cuerpo, fueron a la Catedral donde se organizó dicha procesión dirigiéndose por la plaza de Santa Ana a la Puerta del Angel donde se había levantado un altar *molt ben parat ab son docer molta plata y lluminaria ab una civera ab lo cos de dit Gloriosissim St. y despres de aver cantat la cantoria alguns motets los Srs. Concellers prengueren las vares del talem juntament ab lo Sr. Joan Reart cavaller de Perpinya per falta lo Sr. Conseller segon y los capellans prengueren dita Civera;* puesta la procesión en orden pasando por la plaza de Santa Ana a la Nueva entró en la Catedral, *ahont canta la musicha y despres isqueren per lo portal*

*del orga devant lo palatio del Sr. Princep,* dirigiéndose hacia la calle de la Llibreteria, plaza de San Jaime, calles del Call, Boquería y atravesando la Rambla, a la de San Pablo hasta el monasterio, *ahont dexaren dita reliquia cantant la musica alguns motets.*

Tiempo después, en 1659, a causa de la gran escasez de lluvias decidió el cabildo catedral hacer unas rogativas y celebrar una procesión que dirigiéndose a la iglesia de San Pablo trasladara el cuerpo del glorioso San Galderico a la Catedral, a fin de lograr el beneficio de la lluvia, y allí estuvieron expuestas a la veneración desde el 29 de mayo al 8 de junio en que fueron devueltas con igual solemnidad a la iglesia de San Pablo.

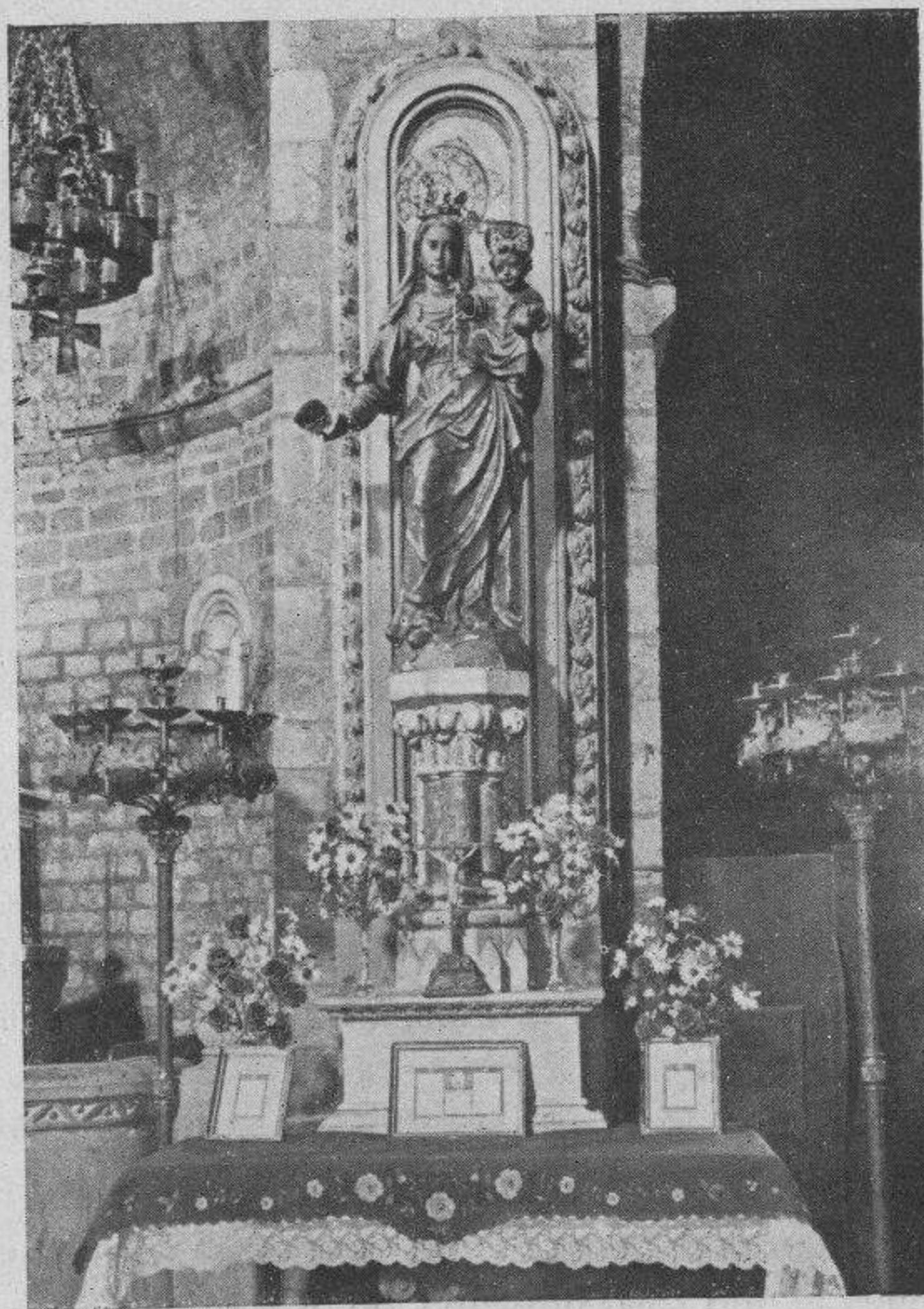
Por igual motivo en 1661 se repitió la traslación del cuerpo del santo aún con mayor solemnidad, concurriendo a la procesión el reverendísimo señor obispo: *y en dita professo anaren dotse atxes que aportaven dotse capellans per compte de la ciutat y axí mateix la musica de tabals, trompetes, siegos y menestrils per compte de dita ciutat,* a cuyo efecto los concellerses mandaron hacer las: *Crides*



en orde a aportar lo cos del glorios sant Galderich a la catedral de la present ciutat per pluja notificando a los ciudadanos esta disposición y como habían de dar cuplimiento a lo que en ella se mandaba: als dos del mes de abril se fara dita solemne professo partint de dita catedral a las dos hores passat mig dia anant de dita Seu per lo carrer de la Palla, davant del Pi, Portal de la Bocaria y per lo carrer de Sant Pau dret dita isglesia de Sant Pau y al tornar dita professo passara per lo mateix carrer de Sant Pau, portal y carrer de la Bocaria davant Sant Jaume, davant la deputatio, davant lo palau del senyor bisbe y entrant per lo portal major de dita seu y juntament que dit dia a las dos hores passat mig dia totes les cofraries de la present ciutat ab ses lluminaries acuden en dita seu a efecte de acompanyar dita professo y cos sant pregant a Nostre Senyor que per medi de dit glorios sant nos vulla concedir pluja y a los offitials y personas que estan per hont passara dita professo tingan los obradors tancats tant quant passar a aquella tenint axi mateix llurs enfronts escombrats sots pena de tres lliures.

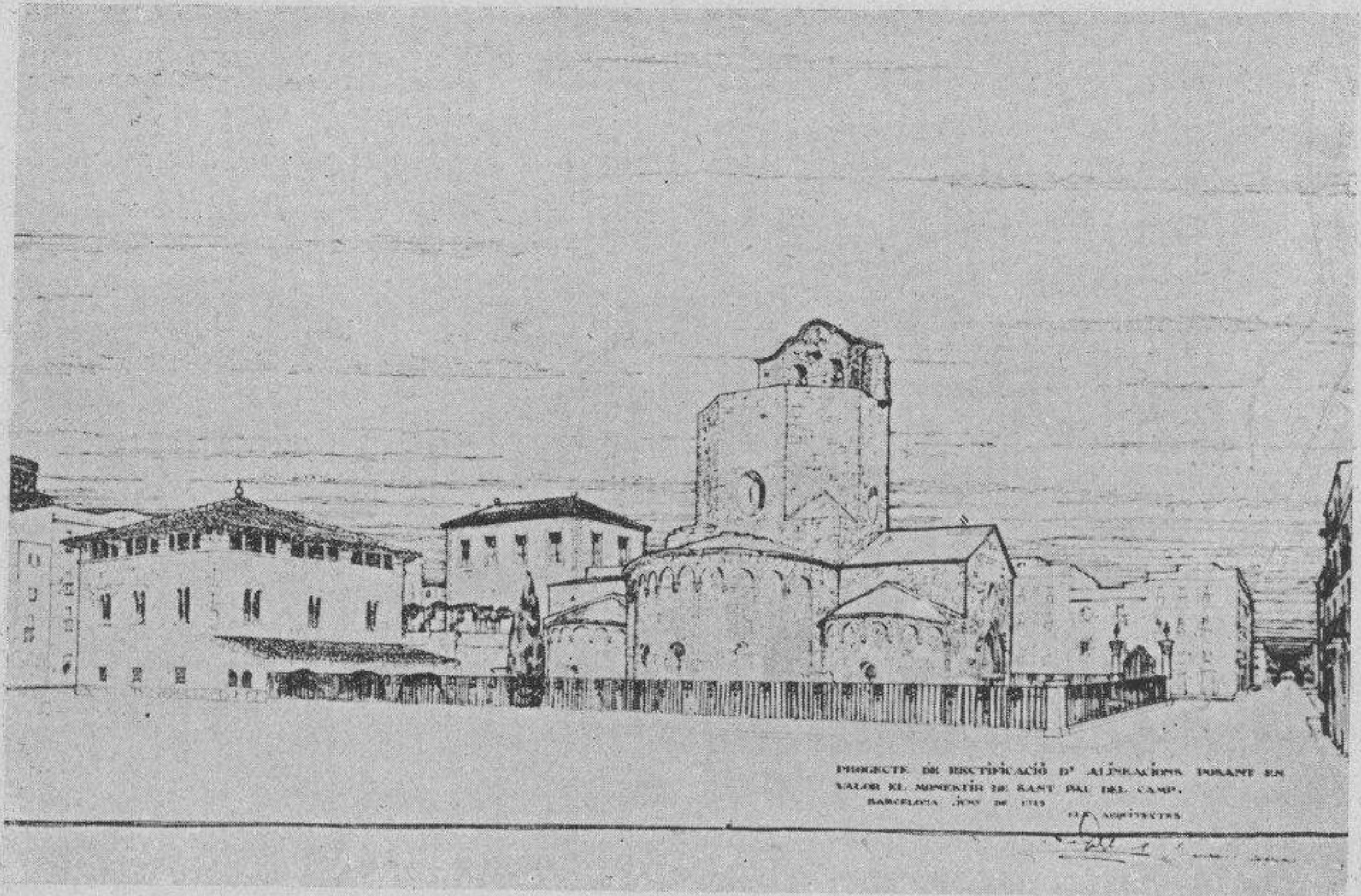
Las reliquias de santa Madrona que estaban en su capilla de la montaña de Montjuich, fueron depositadas durante la guerra de sucesión (1705-1714) en la iglesia de San Pablo en cuya época dicha capilla fué destruida.

Unas notas de los años 1785 a 87, nos dicen: *En la Iglesia de monjos de Sant Pau, essent la festa anual hi ha hagut Ofici cantat com se acostuma ab baxons, viola y arpa, de la capella de música de la Seu y Sermó. Taules de torrat fora el carrer a un y altre cap ab prou concurs de gent. Dia 25 de Janer, que celebra la Iglesia la Conversió de Sant Pau fou la bulla de torrat a la Rambla a la entrada del carrer Sant Pau y davant de sa Iglesia molta gent al carrer, rua a la tarda de cotxes sobre muralla de terra, desde les Drassanes fins a Sant Antoni. A continuación describen la fiesta del domingo siguiente: Sent la tor-*



Iglesia: Imagen de la Virgen del Rosario procedente del Monasterio.





*Reforma exterior del monumento, proyectada el año 1923 por el arquitecto José Goday*

*tornaboda, festa en la Iglesia de monjos de Sant Pau que la pagan els Espasers, taules de torrat a la Rambla a un y altra cantó del carrer de Sant Pau y a la eixida fora de la Iglesia.*

La cofradía y gremio de maestros espaderos de Barcelona, eligió por patrono a san Pablo apóstol y en el año 1401 el rey don Martín aprobó las ordenanzas con que debía regirse, por estar ya establecida en fecha anterior, pues el año 1390 figuraba, en el catálogo de ciudadanos que formaban parte del Consejo de Ciento, tres maestros espaderos. Dichas ordenanzas, que se hicieron extensivas al gremio de lanceros por formar unidos una sola cofradía, disponen: *que sia lur advocat lo benuyrat apostol mossen Paul*, devoción que desean mantener; *així com lurs predecessors le y agueren e le comensaren haver*, disponiendo: *que cascun confrare hage e dege venir en la vigilia de la conversació del benuyrat apostol mossen Sant Paul en lo dit monestir o sgleya e aço per fer aniversari general per les animes feels deffunctes e en special per les animes dels confrares e confrresses de la dita Confraria.*

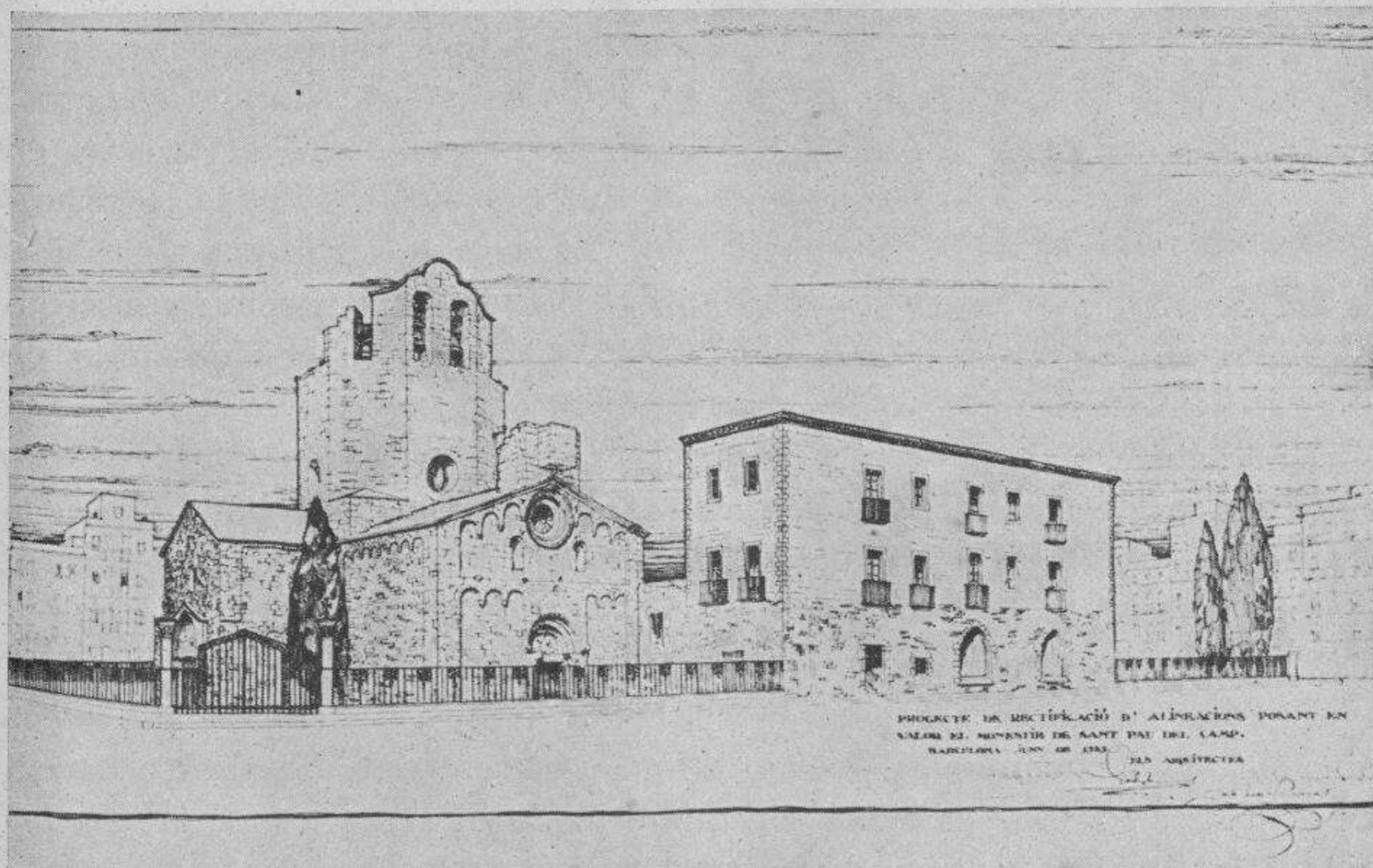
Esta cofradía cuidaba de la iluminación, según lo indica la disposición: *los dits diners quells degen metre e convertir sens tota triga al servey de la lanta o lantes e ciri ho ciris qui cremaran devant lo beneuyrat apostol mossen Sant Paul.*

En la iglesia de este monasterio era donde la cofradía celebraba sus actos de devoción, pues *com lo confrare e la confrressa sera passat daquesta setgla*



los almoyners sien tenguts e obligats a fer celebrar en lo dit monestir o sgleya del dit benenuyrat apostol e no en altre sgleya ho monestir cinch misses y los religiosos se tenían por muy afectos a ellos, pues estaba establecido: que los honrats e religiosos Prior e convent del dit monestir, qui ara son ho per temps seran, hajan e sien tenguts per ço com son de la dita Confraria, ab aquella solemnitat que mils poran, per XII vegades lany, ço es en cascun divendres qui sera darrer en cascun mes del any, o en aquell jorn que mils los sera vist fahedor, de la dita setmana darrera, fer un perpetual aniversari ab cors present en la dita sgleya, e fer absolució general sobre los vases de les animes feels deffunctes, cascuna vegada lo dit aniversari. E aço sens alguna satisfacció o remuneració, que no pusquen haver ne demanar lo dit convent ni altra en nom lur, a les almoynes de la dita Confraria ni a algun confrare ne confraressa daquela.

Era obligación de: tots los dits confrares e confraresses en cascuna festa del benenuyrat apostol mossen Sant Paul, anar a la sgleya per oyr lofici, lo qual se fera a honor e a reverencia del benenuyrat apostol. Tambièn venían obligados los religiosos: que en cascun cors de confrare o confraressa que finira sos dies, dins la dita Ciutat, haien esser e entrevenir en cascuna sepultura dels dits confrares o confraresses, quatre monges del dit monestir, ensemps ab lo dit religios Prior si sera en la Ciutat, sino ab son loctinent fins a la sgleya on lo dit confrare o confraressa jaura. En cas que lo dit confrare o confraressa se vulla jaquir, al dit monestir del benenuyrat apostol, lo dit religios Prior ensemps de tota la professó del dit monestir, hagen e sien tenguts anar lla on lo cors sera,

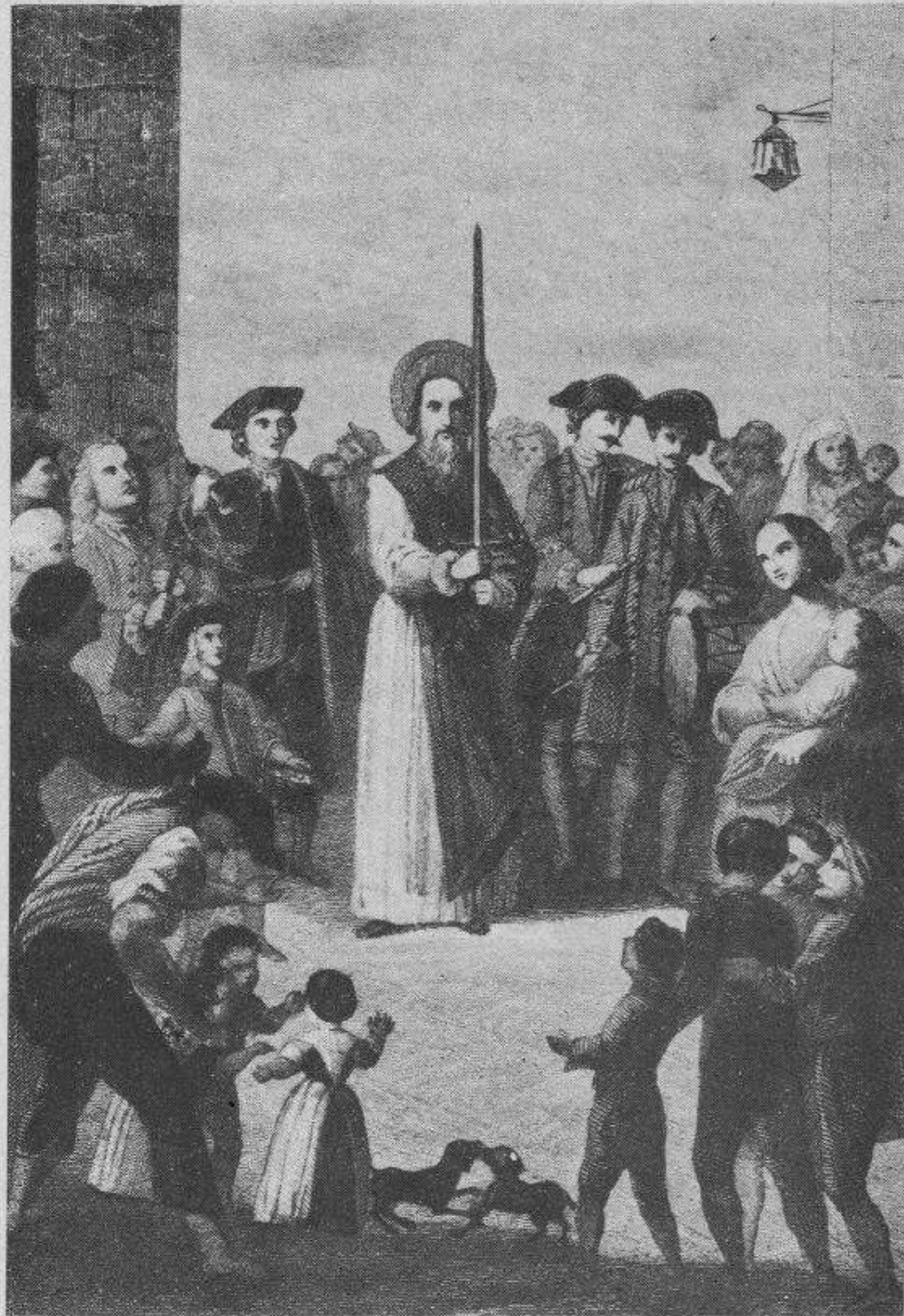


Reforma exterior del monumento, proyectada el año 1923 por el arquitecto José Goday.



a fer la solemnitat de la professó, axí com es acostumat e mils si mils poran.

Al propio tiempo: los dits honrats e religiosos Prior e convent del dit monestir donen e otorguen de certa sciencia, ara per lavors e lavors per ara, licencia e plen poder que los dits almoyners qui ara son ó per temps seran, que pusquen e degen sens algun contrast, que nols pusque esser fet per lo dit Prior e Convent



La fiesta del gremio de maestros espaderos, de Barceona, a fines del siglo XVIII. Grabado de Roca, de un dibujo de Caba, copia de una pintura de Tramullas.

ni per alguna altra persona, fer o fer fer dins la claustra del dit monestir, carner o carners, vas o vasos, en los quals pusquen o degen metre o fer metra, los cossos dels dits confreres e confraressas, qui jau-ra volran en lo dit monestir. La tumba del gremio de espaderos, hallábase junto a la barandilla del presbiterio hacia el lado del Evangelio, antes de la moderna reforma del pavimento.

Se establece también que las reuniones de los cofrades pueden tener lugar en cualquiera lugar que determinen o escojan al efecto, para tratar de los asuntos concernientes a la cofradía, y como el gremio quedó establecido en 1426, no teniendo los maestros espaderos casa gremial, celebraban también sus reuniones en el monasterio de San Pablo.

Era obligación de: los dits confreres de ajustarse en lo dit monestir del benenuyrat apostol mossen Sant Paul dues vegades ço es en lo dia de la santa conversació del dit benanuyrat apostol e laltra vegada lo sant dema de Sant Pere del mes de Juny e aço per fer honor e reverencia al dit benenuyrat apostol e si necessari sera per fer exercir los bons actes de la dita Confraria.

Los datos transcritos dan a conocer la importancia que de tiempos lejanos había alcanzado la cofradía y gremio de maestros espaderos de Barcelona, y, al propio tiempo, la solemnidad con que celebraban sus actos religiosos, los cuales es posible que constituyeran una de las más importantes fiestas que tenían lugar en el arrabal de la ciudad. Puede casi asegurarse que dicha cofradía fué



la que alcanzó mayor popularidad de entre todas las demás establecidas antiguamente en Barcelona.

Ha llegado hasta fines del siglo XVIII la costumbre, de antiguo establecida, de celebrar la fiesta dedicada a conmemorar la conversión del apóstol, formando una comitiva que recorría varias calles de la ciudad. Figuraban en ella varios sujetos con trajes militares antiguos y el andador de la cofradía con el correspondiente uniforme. El andador iba tocando una campanilla para avisar al pueblo que debía depositar una limosna destinada a sufragar los gastos de la fiesta. Esta limosna se inscribía al libro de la cofradía y luego era recogida por otros individuos que formaban parte de dicha comitiva. Todos ellos estaban presididos por un sujeto de buena estatura representando San Pablo, vestido convenientemente, con larga y espesa barba y empuñando una gran espada, obra, según opinión popular, de los maestros del gremio. La comitiva marchaba al son de pitos y tambores y producía gran ruido y alegre bullicio por toda la ciudad.

Dudamos de que esta espada fuese obra auténticamente hecha por los maestros espaderos. Probablemente no pasaba de ser una imitación de las armas que daban nombre al gremio.

Fundamos nuestra opinión en que después de haberse dicho que figuró en la importante armería Estruch, no sólo no hemos hallado noticia alguna en el catálogo de la misma, sino que persona autorizada, que había examinado y estudiado dicha colección, no halló rastro de ella, opinando que nunca había existido una arma de esta calidad y que la noticia era hija de la tradición popular.

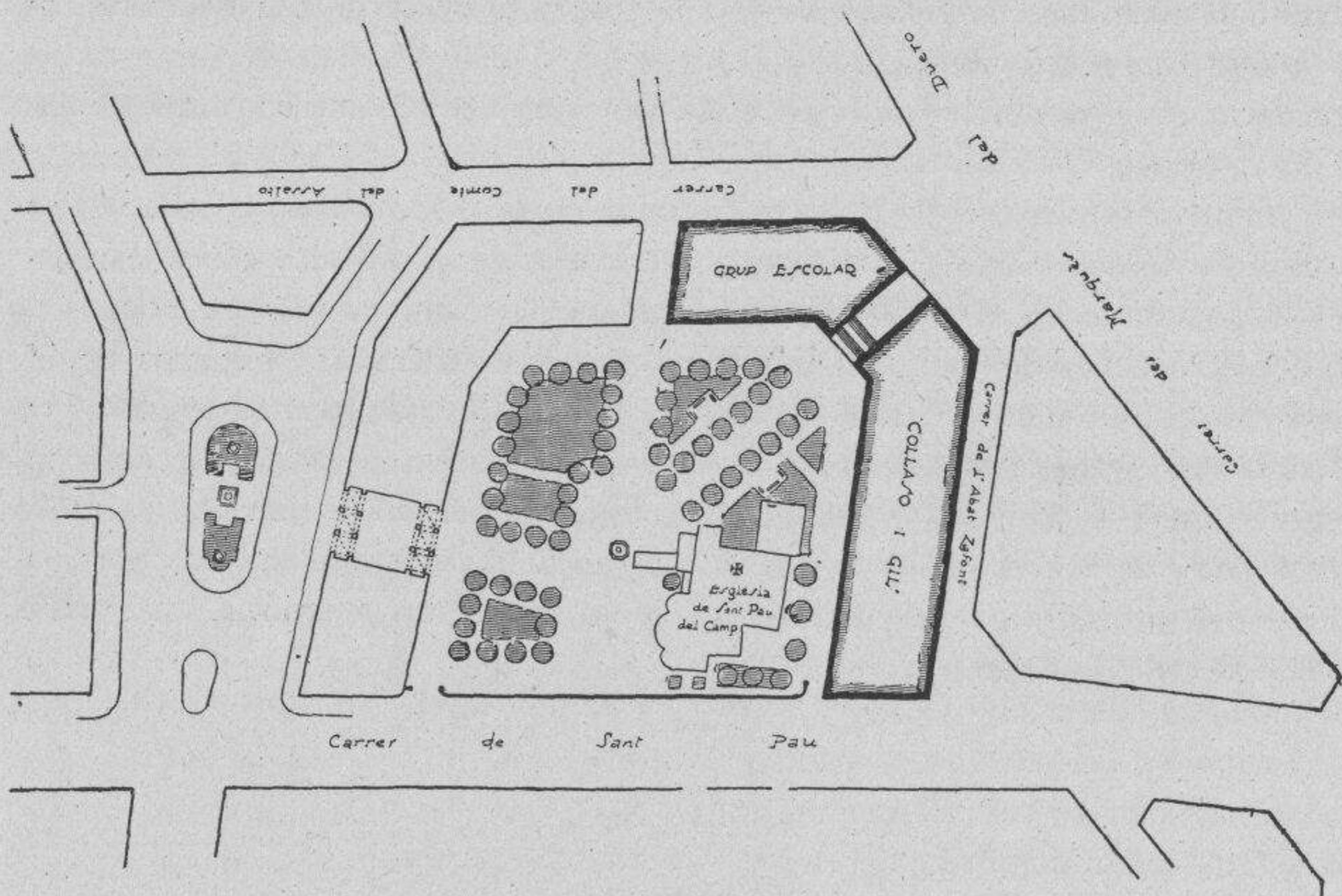
Otras noticias nos son conocidas pero que nos abstenemos de mencionar, a fin de no ser más prolijos, nos inducen a creer que en realidad era una espada de fantasía.

Al elegir los maestros espaderos barceloneses un santo abogado para su cofradía y gremio, tuvieron presente que San Pablo había sido militar y murió decapitado por una espada; por tanto estaba apropiada la elección, pues su oficio era trabajar esta clase de armas y así se ha supuesto manifestaban la excelencia de su labor en aquella larga espada que paseaba públicamente por Barcelona el faquín más alto que se encontraba y que dió origen a la frase popular *alt com un Sant Pau*, refiriéndose a uno determinado, no propiamente al santo, pues sus biógrafos dicen era de baja estatura.

La mayor popularidad alcanzada por la cofradía de San Pablo, se debe a la convicción de que toda persona que se inscribe el día de su fiesta en ella y deposita una limosna, está protegida de sufrir de epilepsia, enfermedad dicha vulgarmente *mal de Sant Pau*.

Así las madres de familia no olvidan anualmente de inscribir el nombre de sus hijos a fin de lograr que por la intercesión del santo no padezcan de accidentes. Dicho día y también el domingo que le sigue, llamado de la Tor-





Plano del proyecto de urbanización.

naboda, es numeroso el concurso de devotos que visitan la iglesia de San Pablo a este fin, como lo manifiestan los gozos, ya de antiguo, dedicados al apóstol:

Puig entre tot mal de espalma  
sou singular advocat  
siau nostra amparo i guia  
Sant Pau Apòstol sagrat.

Es creencia universal  
que aliviáis los dolientes  
y al que padece accidentes  
de epilepsia fatal.

Como quedasteis pasmado  
de pasmo curáis, Doctor  
sed, pues, nuestro defensor  
contra un mal tan difamado.

Es motivo también de gran [concurcencia la antigua feria y rifa de *tortells* (roscones) que aún subsiste y que, como en otros tiempos, conserva su mucha importancia debido a que se sortean unos de gran tamaño, correspondiendo las suertes al diámetro de ellos. Todavía se conserva la costumbre tradicional,



para todo buen barcelonés que se estima y aprecia de serlo, tener en este día el *tortell* para postre obligado. Celebrar el día de San Pablo con postre extraordinario, es recuerdo viviente, sin duda, de cuando era fiesta de guardar como la del domingo.

Merece ser consignada la extraordinaria fiesta que se celebró el año 1860 dedicando un novenario a la Virgen de Montserrat el día 8 de septiembre (que era en aquella fecha el señalado por la Iglesia para festejar nuestra patrona) a modo de recuerdo del tiempo que los religiosos benedictinos ocuparon el monasterio de San Pablo. Con el fin de dar más realce a la función se formó en el altar mayor una gran montaña que cogía toda la extensión del presbiterio, representando la Tebaida Catalana, copiada de una de las láminas de las guías de Montserrat. En el centro había la Virgen Santísima, patrona de Cataluña, al pie del monasterio y, esparcidas por la montaña, varias ermitas y la cueva donde se halló la santa imagen.

### CONCLUSIÓN

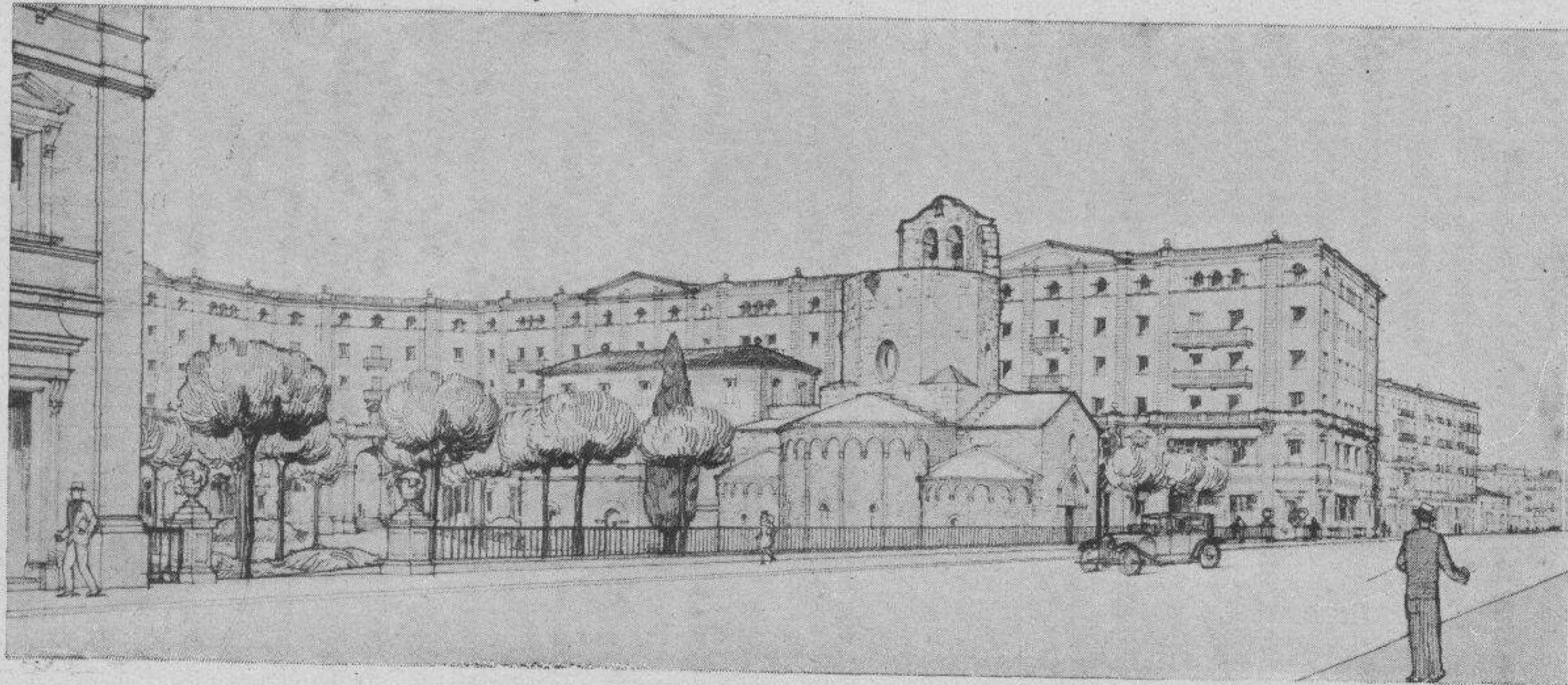
En resumen esta joya que se conserva aún en nuestra ciudad no es rica y ostentosa por la delicadeza en las labores, suntuosidad y grandeza en el recinto, pero posee verdadera belleza, por su valor artístico, mística unción, sencillez patriarcal benedictina, tono de monumental sepulcro y ser un tipo románico de aquellos santuarios de los cuales pocos vestigios se conservan.

Esto y más es admirado por los inteligentes, especialmente los forasteros que al llegar a nuestra ciudad no dejan de visitarlo. Tema de estudio halla en él el arqueólogo, el historiador, el filósofo y el contemplativo, motivos de propicias reflexiones, incluso al poeta puede sugerirle motivos de inspiración, y el curioso visitante siempre verá en este monumento la encarnación de una época remota que presenta el sello de nuestras antepasadas generaciones, las cuales supieron hermanar la proporción con la severidad, sin exageraciones impropias ni suntuosidades aristocráticas.

Y si para justipreciar en todo su valor este monumento, con la imaginación le despojamos de todas las modernas obras y aditamentos constructivos que le cubren y ocultan en gran parte y le trasladamos idealmente a su lugar primitivo, sólo en medio de un espacio libre y anchuroso, la visión será maravillosa.

Al contemplarlo de lejos, la primera idea que despertará en nosotros es de guerra, pues parece una pequeña fortaleza; la tronera cubierta que sobresale encima de su portada aumenta esta ilusión, si es que no nos ofrece una elocuente imagen de los trabajosos tiempos en que hasta el santuario tenía que guarecerse con aparatos de muerte y fundar su apoyo en la fuerza.





*Urbanización de los alrededores del monumento. Proyecto del arquitecto Joaquín Vilaseca en 1929.*



Por esto es de alabar el proyecto de una verdadera urbanización, hecho últimamente por el arquitecto Vilaseca, según la cual el monumento que ha sido mausoleo de uno de los primeros soberanos catalanes de la familia condal barcelonesa y de ilustres barones que pusieron su mayor empeño en conservarlo, dotándolo y restaurándolo y que cuenta unos 900 años de existencia, podrá ser contemplada, admirada y apreciada en todo su valor, esta notable joya que por fortuna posee aún la ciudad de Barcelona.



# BIBLIOTECA DE TURISMO DE LA SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS


- |   |  |
|---|--|
| <p>I. MONTJUICH. Parte geológica por el Dr. don Mariano Faura. Parte histórica por don José Roca y Roca.</p> <p>II. BAÑOLAS-BESALÚ. Por don Félix Durán.</p> <p>III. VILLANUEVA Y GELTRÚ Y EL MUSEO-BIBLIOTECA BALAGUER. Por don Víctor Oliva.</p> <p>IV. EL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE PEDRALBES. Por don A. Durán y Sanpere.</p> <p>V. VICH Y SU MUSEO EPISCOPAL. Por don José Gudiol, pbro.</p> <p>VI. EL TEMPLO Y LA HERÁLDICA DE SANTA MARÍA DEL MAR. Por don Buena-ventura Bassegoda y don José M. de Alós, pbro.</p> <p>VII. MONTBLANCH. Por don Félix Durán.</p> <p>VIII. GERONA. Por don Carlos Rahola.</p> <p>IX. LA CASA DE LA CIUDAD DE BARCELONA. Por don A. Durán y Sanpere.</p> <p>X. MONTSERRAT. Por don Manuel Marinello.</p> <p>XI. LÉRIDA. Por don Valerio Serra y Boldú.</p> <p>XII. MALLORCA. Por don Juan B. Enseñat.</p> <p>XIII. EL REAL MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARÍA DE VALLBONA DE LAS MONJAS. Por don Francisco Bergadá, pbro.</p> <p>XIV. LA NECRÓPOLIS DE TARRAGONA. Por don Juan Ruiz y Porta.</p> | <p>XV. LA CASA DEL ARCEDIANO Y EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD. Por don A. Durán y Sanpere.</p> <p>XVI. LA COSTA BRAVA. Por don V. Solé de Sojo.</p> <p>XVII. LA IGLESIA DE SANTA ANA DE BARCELONA. Por don Aurelio Capmany.</p> <p>XVIII. EL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA.</p> <p>XIX. IBIZA Y FORMENTERA. Por don Juan B. Enseñat, don Bartolomé de Roselló y don Alejandro Llobet y Ferrer.</p> <p>XX. TARRAGONA. Por don Juan Ruiz Porta.</p> <p>XXI. EL PALACIO DE LA CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA. Por don Mariano Rubió y Bellvé.</p> <p>XXII. EL PALACIO DE JUSTICIA, DE BARCELONA. Por don Juan Bta. Martí Navarro.</p> <p>XXIII. SEO DE URGEL. Por don Valerio Serra y Boldú.</p> <p>XXIV. LA CATEDRAL DE TARRAGONA. Por don Juan Ruiz y Porta.</p> <p>XXV. LA IGLESIA DE SAN PABLO DEL CAMPO, DE BARCELONA. Por don Aurelio Capmany.</p> |
|---|--|
- Próximos a publicarse:
- |   |  |
|---|--|
| <p>POBLET. EL PUERTO DE BARCELONA. EL PALACIO DE PERELADA. TÁRREGA.</p> |  |
|---|--|





# HOTEL FALCÓN

PLAZA DEL TEATRO Y RAMBLA  
BARCELONA

*CALEFACCIÓN CENTRAL - ASCENSOR - AGUA  
CORRIENTE, CALIENTE Y FRÍA - TELÉFONOS*   
*EN TODAS LAS HABITACIONES*

**Precios: Habitaciones desde 6 pesetas.  
Habitaciones con baño desde 9 a 12 pesetas.  
Pensión desde 16 a 25 pesetas.**



**HOTELES RECOMENDABLES DE CATALUÑA**

# **HOTEL «FLORA»**

**FELIPE TERRADAS**

Premiado en el V Concurso de Hoteles por esta Sociedad  
y por el Real Automóvil Club de Cataluña.

*MONTADO A LA MODERNA*

Garage - Servicio de taxis - Teléfono 1124

**BAÑOLAS**

## **HOTEL RESTAURANT EUROPA**

**CALEFACCIÓN CENTRAL**

Primer premio de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona.  
Concurso año 1920.

**Propietario Director: BRA. CARALPS - R.**

Socio Corresponsal en ésta del R. A. C. de C., del T. C. de F. y Agence Lubin, París.

**Teléfono n.º 10**

**PUIGCERDÁ**

## **HOTEL MARINA**

**DE PRIMER ORDEN**

**Propietario: ERNESTO PI**

**Teléfono n.º 59**

**SAN FELIU DE GUIXOLS**

**Situado en el Paseo. : Frente al mar.**

Completamente reformado. - Cuartos de baño y duchas. - Calefacción central.  
Agua caliente y fría en todas las habitaciones. - Garage.

## **HOTEL PALLARS**

DE

**FELICIANO PLA POL**

*Plaza Emilio Riu, 2*

*SORT (Lérida)*